

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
**SEDE QUITO**

**CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:**

**LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

**LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE  
COMUNICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD  
EN EL ECUADOR**

**AUTORA:**

**MARÍA BELÉN BUENO CERDA**

**DIRECTOR:**

**LEONARDO GABRIEL OGAZ ARCE**

**Quito, noviembre del 2014**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, noviembre de 2014

---

María Belén Bueno Cerda

CI: 1720744141

## **DEDICATORIA**

Este logro está dedicado a Dios, a mis padres Eduardo y Germania pilares fundamentales en mi vida, que con su apoyo y sabiduría me enseñaron a luchar y a salir adelante así me tropiece mil veces, a mi hermosa hija Isabela que hace que mi vida sea perfecta y que con ansias desee alcanzar mis sueños, a mi esposo Oscar, por su incondicionalidad y fuerza al momento de apoyarme, a mis hermanos Ximena, Carlos y Esteban , que confiaron en mí, me dieron su apoyo y su respaldo para culminar con mi tesis, a mis sobrinos que son parte de mi vida. Son ustedes los que me inspiran y me dan la fuerza para luchar y ser mejor cada día, gracias por ser parte de mi vida y de mi realidad.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi director de tesis, Msc Leonardo Ogaz por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y motivación supo apoyarme y enfocarme en mi proyecto, a mis profesores de Comunicación Social por cada una de las clases que me sirvieron para alcanzar logros. Y finalmente a la Universidad Politécnica Salesiana, por abrirme las puertas y darme la oportunidad de convertirme en una profesional.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO 1.....	3
COMUNICACIÓN .....	3
1.1 Generalidades.....	3
1.2 Comunicación y desarrollo .....	6
1.2.1 La comunicación como difusión y efecto .....	7
1.2.2 La comunicación como una relación .....	7
1.3 Desarrollo.....	10
1.3.1 Desarrollo sustentable .....	12
1.3.2 Desarrollo sostenible.....	13
1.3.3 Desarrollo como crecimiento económico .....	15
1.3.4 El subdesarrollo como etapa .....	15
1.3.5 Un proceso de cambio estructural global.....	16
1.3.6 El desarrollo humano .....	16
1.3.7 El desarrollo a escala humana.....	17
1.4 Neoestructuralismo y neoliberalismo.....	18
1.4.1 La propuesta neo liberal.....	18
1.4.2 La propuesta neo estructuralista.....	18
1.5 El mundo práctico del desarrollo: un gran rompecabezas .....	19
1.6 Comunicación ambiental.....	20
1.7 ¿Qué entendemos por ecología? .....	22
1.8 ¿Qué entendemos por ecología política?.....	23
1.9 ¿Qué entendemos por campaña de comunicación ecológica? .....	23
1.10 Fundamentos teóricos .....	24
1.10.1 Planificación .....	24
1.10.2 Estrategia.....	25
1.10.3 Plan .....	25
1.10.4 Política .....	25
1.10.5 POLÍTICAS NACIONALES DE COMUNICACIÓN.....	26
1.10.6 POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN .....	26
1.10.7 POLÍTICAS CIUDADANAS DE COMUNICACIÓN .....	26

CAPÍTULO 2.....	28
ESTUDIO AMBIENTAL.....	28
2.1 Diagnóstico general .....	28
2.2 Políticas básicas ambientales del Ecuador propuestas por la comisión asesora ambiental.....	37
2.3 Propuestas de políticas del Ministerio del Ambiente.....	38
2.4 Estudio ambiental en la Ciudad de Quito.....	46
2.5 ¿Qué es la huella ecológica?.....	47
2.6 Principales problemas ambientales del Ecuador .....	49
2.6.1. Contaminación de aguas .....	49
2.6.2 Contaminación del suelo y desertificación .....	49
2.6.3. Contaminación del aire .....	50
CAPÍTULO 3.....	54
CAMPAÑA VIVAMOS EN ARMONÍA.....	54
3.1 ¿Qué entendemos por campaña de comunicación ecológica? .....	54
3.2 Fundamentos teóricos .....	54
3.3 Descripción del problema .....	56
3.4 Descripción del proyecto .....	56
3.5 Objetivos.....	57
3.5.1 Objetivo general.....	57
3.5.2 Objetivos específicos .....	57
3.6 Justificación .....	57
3.7 Localización.....	58
3.8 Duración.....	58
3.9 Beneficiarios .....	58
3.10 Marco metodológico .....	58
3.11 Tiempo .....	59
3.12 Recursos.....	60
3.13 Talento humano .....	60
3.14 Campaña Radial “Vivamos en Armonía” .....	72
3.14.1.- Descripción del servicio/producto .....	72
3.14.2.- Descripción del público objetivo .....	72
3.14.3.- Definición del ámbito geográfico .....	72
3.14.4 Ficha técnica .....	72

3.15. Campaña en Televisión “Vivamos en Armonía” .....	75
3.15.1.- Descripción del servicio/producto .....	75
3.15.2.- Descripción del público objetivo .....	75
3.15.3.- Definición del ámbito geográfico .....	75
3.15.4 Ficha técnica: .....	75
3.16 Campaña en Prensa “Vivamos en Armonia” .....	77
3.16.1.- Descripción del servicio/producto .....	77
3.16.2.- Descripción del público objetivo .....	77
3.16.3.- Definición del ámbito geográfico: .....	77
3.16.4 Ficha técnica .....	77
CONCLUSIONES .....	78
RECOMENDACIONES .....	80
LISTA DE REFERENCIAS .....	81

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presupuesto del trabajo de titulación. ....	61
Tabla 2 Presupuesto general de la campaña.....	63
Tabla 3 Cronograma de la elaboración de tesis .....	65
Tabla 4 Matriz de resultados y actividades.....	67
Tabla 5 Plan de acción .....	69
Tabla 6 Campaña radial “Vivamos En Armonía”.....	71
Tabla 7 Campaña en redes sociales “Vivamos en Armonía”.....	73
Tabla 8 Campaña en televisión “Vivamos en Armonía” .....	74
Tabla 9 Campaña en prensa “Vivamos en Armonia” .....	76



## **DEDICATORIA**

Este logro está dedicado a Dios, a mis padres Eduardo y Germania pilares fundamentales en mi vida, que con su apoyo y sabiduría me enseñaron a luchar y a salir adelante así me tropiece mil veces, a mi hermosa hija Isabela que hace que mi vida sea perfecta y que con ansias desee alcanzar mis sueños, a mi esposo Oscar, por su incondicionalidad y fuerza al momento de apoyarme, a mis hermanos Ximena, Carlos y Esteban , que confiaron en mí, me dieron su apoyo y su respaldo para culminar con mi tesis, a mis sobrinos que son parte de mi vida. Son ustedes los que me inspiran y me dan la fuerza para luchar y ser mejor cada día, gracias por ser parte de mi vida y de mi realidad.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi director de tesis, Msc Leonardo Ogaz por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y motivación supo apoyarme y enfocarme en mi proyecto, a mis profesores de Comunicación Social por cada una de las clases que me sirvieron para alcanzar logros. Y finalmente a la Universidad Politécnica Salesiana, por abrirme las puertas y darme la oportunidad de convertirme en una profesional.

## RESÚMEN

El objetivo principal de esta tesis es elaborar políticas y estrategias de comunicación para el cuidado del medio ambiente, para evitar que se sigan incrementando los problemas ambientales. Para ello se ha creado la campaña “Vivamos en Armonía”, en la cual se ha utilizado la tecnología, y principalmente la comunicación para difundir información sobre los derechos que tiene la naturaleza, y así poder generar el diálogo y la participación ciudadana en temas ambientales. Esta iniciativa se apoya en los conceptos de comunicación, desarrollo, ecología, desarrollo sostenible y sustentable, comunicación ambiental, estrategia y política; al momento de hablar de comunicación nos referimos a la interacción social, es un recurso social que dispone de una gran diversidad de funcionalidades naturales, que la hacen apropiada para apoyar cualquier proceso de cambio social. La comunicación está ligada directamente al desarrollo, no sólo como aporte auxiliar y metodológico sino como objeto de transformación de la sociedad y de los sujetos que lo componen. La comunicación ambiental es un proceso participativo y multidireccional de interacción social que ayuda a la población a entender los factores ambientales y sus interdependencias. La ecología estudia a los seres vivos y su hábitat. La conjugación de los elementos mencionados y demás mecanismos que fueron utilizados han permitido ejecutar esta campaña social en la que el público tenga la capacidad, la oportunidad de participar y aportar con ideas para el cuidado del medio ambiente. Para lograr este objetivo es necesario buscar un espacio al que tengan acceso todas las personas que desean participar, es aquí donde entran los medios de comunicación, entre estos los de mayor factibilidad al momento de acceder, la radio, la prensa, la televisión y las redes sociales que por su condición permiten que la información pueda ser difundida con facilidad. Es así que la campaña ambiental se convierte en una nueva propuesta social que permite la participación de todas las personas sin exclusión alguna, en la cual todos pueden dar su punto de vista, soluciones para evitar el deterioro ambiental.

## **ABSTRACT**

The main objective of this thesis is to develop policies and communication strategies for the care of the environment, to prevent further increasing environmental problems. This campaign was created "Vivamos en Armonía", which has used the technology, and especially the media to disseminate information on the rights that nature, so we can generate dialogue and citizen participation in environmental issues. This initiative builds on the concepts of communication, development, ecology, sustainable development, environmental communication, strategy and policy; when talking communication we refer to social interaction, is a social resource that offers a wide variety of natural features, which make it capable to support any process of social change. Communication is directly linked to development, not only as assistant and methodological contribution but as an object of transformation of society and individuals within it. Environmental communication is a participatory and multi social interaction process that helps people to understand environmental factors and their interdependencies. Ecology studies living things and their habitats. The combination of the above and other mechanisms that were used have allowed social run this campaign in which the public has the ability, the opportunity to participate and contribute with ideas for environmental care. To achieve this goal it is necessary to find a space that is accessible to all who wish to participate, this is where the media come, among them the most feasible at the time of access, radio, press, television and social networks that allow for their condition information can be disseminated easily. Thus, the environmental campaign becomes a new social proposal that allows the participation of all people without exception, in which everyone can give their point of view, solutions to prevent environmental degradation.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de titulación: **“La construcción de políticas y estrategias de comunicación para la conservación de la biodiversidad”** tiene como propósito esencial elaborar las herramientas, teorías, metodologías para la construcción de campañas de comunicación para generar un cambio o un desarrollo social. La investigación se la realiza con la finalidad de implantar políticas y estrategias de comunicación en la ciudad de Quito, con el fin de concientizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente.

Es de conocimiento que los ideales y discernimientos que se comparten dentro de una sociedad son semejantes, pero los mismos cuentan con una cierta tendencia de cambio durante el transcurso del tiempo. Es de mucha importancia que en estos últimos años estos cambios de ideales han sido afectados por una invasión tecnológica incesante. Esto ha traído grandes consecuencias a nivel social, cultural y ambiental, donde los individuos de una sociedad y entorno han adoptado prácticas foráneas a las transcendentales. Uno de estos casos es exclusivamente Quito, una ciudad mega diversa que cuenta con una infinidad de recursos naturales que aún no han sido optimizados en su integridad o han sido demolidos en su totalidad, la gran cantidad de productos agrícolas, mineros, marítimos, turísticos, ecológicos, entre otros; constituyen una riqueza invaluable que ha sido inescrupulosamente aprovechada, sin estudios previos que garanticen su equilibrio, aplicando y desarrollando una cultura de la conservación la cual deleitara a futuras generaciones. Estos últimos años se ha tomado una conciencia ambiental global, pero este criterio ha sido muy leve en Quito, puesto que la mayoría de informes aplicado por corporaciones, organizaciones e industrias del medio ambiente han gestionado el estudio sobre el impacto provocado por el ser humano, pero no han promovido campañas para el desarrollo sustentable de estos medios afectados. Es de mucha importancia valorar los proyectos que se presentan por instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de conservar la ecología y la biodiversidad, de ser factible organizar un centro de inversiones que restrinja la actividad comercial en ciertas áreas y potencie en otras donde se gestione la eficiencia productiva, la calidad de los procesos y sobre todo la recuperación progresiva de las áreas degradadas. En

este caso se debe entender que las grandes potencias deben sensibilizarse a la conservación ambiental después de haber explotado las riquezas naturales y el haber adquirido un confort, sin tomar en consideración las perversas consecuencias en contra del medio donde se desarrollaron.

Al ser implementado un estudio sobre el desarrollo sustentable como base para la conservación de la Biodiversidad, se establecerá un proceso y un compromiso nacional, donde el mismo abre múltiples oportunidades para el desarrollo del país. Su ejecución coincide con un escenario donde existen múltiples visiones internacionales sobre la implementación de un programa sustentable y protección a la biodiversidad y un ambiente donde existen diferentes ideales en contexto de la pluriculturalidad a la cual se pertenece. El desarrollo y éxito de la propuesta depende de la adjudicación de la investigación por diversos sectores de la sociedad, donde la asociación de puntos de interés con el trabajo conjunto permita concretar resultados para la sociedad quiteña.

# CAPÍTULO 1

## COMUNICACIÓN

### 1.1 Generalidades

Al hablar de comunicación no solo debemos hacer referencia a los medios y a la transmisión de información, sino que también se debe hablar de una interacción social de conocimientos, experiencias e ideas. No solo es una herramienta que sirve para emitir información, sino que se enfoca en la necesidad del otro; es de esta manera que la comunicación surge como una construcción múltiple de relaciones, siendo un proceso dinámico.

La comunicación humana surge como una necesidad de supervivencia de la especie. Tiene que ver con los procesos de hominización del hombre que están estrechamente vinculados con las actividades de reproducción de su vida material, por tanto del trabajo y la generación de instrumentos de producción, es decir las primeras tecnologías. La necesidad de actuar colectivamente para las actividades de la caza, recolección, pesca y otras generó, a su vez, la necesidad de comunicarse. (Ogaz, 2002, pág. 4)

El ser humano no puede vivir en un ambiente solitario, porque nuestra propia condición humana nos impulsa a la convivencia con los que nos rodean, nos vemos obligados a pensar en el otro, a aceptarlo y respetarlo. Vivimos en una sociedad que constantemente nos ofrece información, nos impone tareas, los seres humanos somos seres sociales, vivimos en sociedades complejas, pertenecemos a múltiples grupos, es por esto que la comunicación es un elemento esencial para el desarrollo y la convivencia de una sociedad.

El lenguaje una vez creado se convierte en un proceso dinámico constantemente modificado por el habla, por la praxis y el uso del mismo, resulta indispensable para

los procesos de socialización en todos los niveles. La comunicación desarrolló su propia dinámica a partir de las propias contradicciones, estas tienen que ver con su incompletud, en donde la expresión resulta ser no completa.

Cuando hablamos de comunicación, no nos referimos únicamente a los medios, aunque reconocemos que estos son aparatos culturales y no sólo tecnológicos, muy importantes y que se articulan a la conformación e intercambios de culturas, a la organización económica social y a la construcción de consensos y disensos políticos en una sociedad. También rescatamos para la comunicación aquellas prácticas sociales de acción e interrelación de los sujetos, especialmente referidos a los movimientos sociales. (Alfaro, 1993, pág. 20)

La comunicación marca un proceso instructivo del hombre en sus diversas culturas, pues el ser humano se convierte en un ente cultural cuando es capaz de actuar comunicativamente con la naturaleza y conseguir beneficios culturales, del mismo modo sucede al momento de interactuar socialmente con los demás se alcanza relaciones sociales.

La comunicación humana es el proceso social e interpersonal de intercambios significativos; comunicación es retroalimentación, considerada como el centro del proceso y no como un elemento adicional. Debemos entender la comunicación como aquel proceso histórico, humano, social que trata de superar la incomunicación, la expresión siempre esta mediada por diversas circunstancias. (Ogaz, 2002, pág. 7)

La comunicación humana es importante ya que logra que un individuo entre en contacto con los demás generando un intercambio de información, es un proceso de interacción social que se produce como parte esencial para el ser humano, al momento de comunicarnos con los demás podemos transmitir mensajes que ayuden a mejorar el estilo de vida y en medio en el que vivimos.



El concepto de acción comunicativa, fuerza u obliga a considerar a los actores como hablantes y oyentes que se refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, y se entablan, recíprocamente a este respecto, pretensiones de validez que pueden ser aceptadas o ponerse en tela de juicio. (Habermas, 1987, pág. 112)

La acción comunicativa hace referencia a las relaciones entre el actor y el mundo, generando distintas posibilidades de generar discursos entre los actores y el mundo. Se puede decir que con la acción comunicativa lo que se busca es que el hombre pueda interactuar con los demás desarrollando un lenguaje que les permita establecer una relación interpersonal.

Habermas plantea la necesidad de una pragmática universal, una ciencia del lenguaje basada en estructuras universales y válidas en cualquier situación y contexto comunicativo. La pragmática universal pone de manifiesto las condiciones lingüísticas que hacen posible la razón comunicativa. Es a través de ella que, la razón deviene en razón comunicativa.

Al elegir un determinado concepto sociológico de acción, nos comprometemos con determinadas presuposiciones ontológicas. De las relaciones con el mundo, que al elegir tal concepto, suponemos al actor, dependen a su vez los aspectos de la posible racionalidad de su acción. (Habermas, 1987, pág. 114)

Para Habermas la comunicación es el medio que les permite a los individuos garantizar la reciprocidad de la ubicación y noción de sus acciones, reciprocidad necesaria para que la sociedad resuelva los problemas de reproducción material. Es decir aquí los actores buscan entender una situación para poder coordinar sus planes y sus acciones, siendo ellos los intérpretes de las situaciones que están atravesando.

Para la realización del trabajo presente trabajare con el concepto de comunicación humana y acción comunicativa porque por medio de estos puedo realizar la campaña en la cual todas las personas pueden participar dando su punto de vista, dando

posibles soluciones siendo los principales actores en la difusión de la misma para mejorar el estilo de vida de la sociedad.

## **1.2 Comunicación y desarrollo**

La comunicación está ligada directamente al desarrollo, no sólo como aporte auxiliar y metodológico al mismo, sino como objeto mismo de transformación de la sociedad y de los sujetos que lo componen.

Asumimos la interrelación entre las diversas dimensiones de la vida social, tales como la economía, lo social, los procesos culturales y la política, en donde el ser humano es el que decide y conduce el tipo de sociedad en el que desea vivir.

Al desarrollo se lo ve como un conjunto de acciones de intervención sobre la realidad para obtener logros por medio de la organización y la participación del hombre, buscando mejorar el estilo y la calidad de vida, el acceso digno a los bienes y al empleo, generando la gestión democrática de sus integrantes y la búsqueda del reordenamiento de la sociedad política.

El desarrollo es más que un conjunto de coordenadas y objetivos socioeconómicos y políticos, es básicamente una apuesta cultural de cambio, en otras palabras desarrollo es una perspectiva, un método y un estilo que busca el progreso de la sociedad.

Existen dos caminos distintos y opuestos de comprender a la comunicación y su papel en la sociedad. Según se adopte uno u otro, cambiará el modo de uso que se le dé a la misma en las acciones de desarrollo.

El desarrollo es básicamente una intervención social transformadora de la realidad y de carácter integral, la comunicación resulta ser una confluencia de habilidades y experticias prácticas; el desarrollo fue pensado como políticas de transformación social frente a una realidad reconocida como desigual y una comunicación definida como herramienta de acción.

La comunicación permite introducir en el desarrollo una voluntad de compromiso con los sectores excluidos, mientras que el desarrollo es un compromiso social que suele asentarse en redes comunicativas de responsabilidades que buscan un cambio.

La comunicación resulta ser una confluencia de habilidades y experticias más prácticas, como la publicidad, el periodismo, la producción de programas y campañas de marketing. El desarrollo fue pensado como políticas de transformación social frente a una realidad reconocida como desigual y una comunicación definida como herramienta de acción definiéndose así un lastimoso ingreso instrumental.

**1.2.1 La comunicación como difusión y efecto** está presente tanto en el análisis o el juicio implementación de proyectos. Corresponde a una visión instrumental y todopoderosa de los medios, que ha venido comprometiendo tanto a “apocalípticos” como a “integrados”.

Según Rosa María Alfaro los medios de comunicación son aparatos eficaces y absolutos, de por sí dominadores ideológicos, generadores o depredadores de las culturas y de quienes los consumen; se los define como aparatos gestores del progreso y la democratización de las sociedades, símbolo y método de la modernidad.

Los medios solo son aceptados, cuando difuminan verdades buenas y salvadoras, para ser colocadas sobre sus destinatarios.

**1.2.2 La comunicación como una relación** se explica su existencia como una interrelación compleja e interactuante entre el tipo de sociedad que existe, los medios que utiliza y las relaciones existentes entre los sujetos que la componen.

Establece una asociación entre las acciones comunicativas que son fundativas de culturas y construyen interacciones políticas, con procesos de organización social y de producción simbólica.

La comunicación social, como disciplina que abarca tanto las ciencias y artes de la información, como los procesos y medios a través de los cuales ésta se genera, difunde y utiliza entre los seres humanos, para consolidar su entendimiento mutuo, juega un papel muy importante en el tratamiento de la problemática del Cambio Climático. Hay necesidad de hacerla intervenir intencionalmente para construir o reorientar los imaginarios sociales a base de los cuales la gente, a diversos niveles, piensa, siente y actúa frente al problema y sus soluciones; pero igualmente se la requiere para motivar a la población a innovar sus prácticas cotidianas que directa o indirectamente están contribuyendo a la configuración de este problema, o para adaptarse a él mediante diversas acciones.

La comunicación es un recurso social que dispone de una gran diversidad de funcionalidades naturales, que la hacen apropiada para apoyar cualquier proceso positivo de cambio social.

La difusión de información y la concienciación de la sociedad sobre la importancia de la biodiversidad para el bienestar humano son elementos esenciales de una gestión ambiental responsable que contribuya al desarrollo sustentable, a nivel local y nacional. Al mismo tiempo, la comunicación ambiental puede orientar los procesos de toma de decisiones para fortalecer las políticas ambientales y lograr una gestión efectiva de los recursos naturales.

La comunicación es un eje transversal en el desarrollo e implementación de programas y estrategias ambientales, puesto que vincula las prioridades de conservación, identificadas a través de investigaciones científicas, con las necesidades de las comunidades, a fin de promover la participación activa e informada de diferentes actores.

La comunicación ambiental debe ser entendida como un proceso participativo y multidireccional, que negocia soluciones. La comunicación ambiental es, entonces, un proceso que requiere habilidades sociales y organizativas, técnicas y económicas, de diagnóstico y evaluación, habilidades derivadas del diálogo y la interacción con otros actores. Presenta estrategias definidas, con métodos e instrumentos ligados a la comunicación para el desarrollo, el marketing social, la educación para adultos, la

extensión cultural. Muchas experiencias han demostrado que es una herramienta muy eficaz para lograr el consenso y la toma de decisiones que integre y desarrolle responsabilidades para la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales.

Se puede decir entonces que en ciertos aspectos la comunicación ha perdido su original carácter, es decir, el de ser esencialmente humana, para transformarse en información planificada, fría, calculada, empacada y distribuida a través de los poderosos y admirables medios con que se cuenta en la actualidad; a los grandes grupos humanos profesionales, a los inmensos sectores de la población que carentes de voz y de opinión, según los parámetros dominantes, van siendo cada día más moldeados por los intereses anónimos que remiten esa información.

Todos nos movemos en torno a este ambiente en donde los medios de información, sirven como medidas y canales dentro de los cuales los hombres deben hablar y conversar adhiriendo e introduciendo la visión del mundo, de la vida del hombre y de la historia que se transmite en las informaciones. En este sentido, el hombre en ocasiones aparece como marioneta, manipulado y moldeado dentro de una situación infrahumana que la experimenta como sana y verdadera realidad en la que se siente feliz, sintiendo y viviendo la apariencia de ser alguien sin serlo, de sentirse superior estando aniquilado, de hablar sin poder decir nada; lo que los metódicos han llamado una singular situación de alineación de auténtica locura normal, como es el caso del hombre y de la comunicación interpersonal dentro de la realidad virtual, en nuestras sociedades avanzadas.

Por esta razón, los Estados actuales y los intereses que representan, necesitarán de mecanismos cada vez más sofisticados para lograr una estructura social en el que los valores, las normas, las costumbres y actitudes dominantes pierdan su vertiginoso avance; porque de no ser así, las sociedades romperían su armonía, su equilibrio y un cambio sin rumbo sería inminente; es aquí donde los medios masivos de comunicación adquieren máxima importancia, porque a través de su conducto se logra controlar la llamada opinión pública, porque en la misma medida en que logran imponer un determinado nivel de consumo, su poder es tal que en la misma medida logran legitimar un determinado estereotipo de hombre, de mujer, de familia,

sociedad, que garantice la reproducción de ese determinado tipo de sociedad; porque el control de los individuos ya no se ejerce desde el púlpito, desde la escuela o desde el trabajo y de la costumbre; hoy son los medios masivos de comunicación los que norman los comportamientos sociales.

No podemos olvidar que desde tiempos primitivos la capacidad social del hombre ha dependido de su propia capacidad de comunicarse y nunca de ningún medio para comunicarse; de ahí que los grandes problemas que aquejan ahora a la comunicación humana, son derivados del uso autoritario, enmudecedor y anti comunitario que se hace de los medios de comunicación por parte de quienes tienen el poder y el dominio: de ahí que os invito a reflexionar y a no confundir “comunicación” y “medios”, pues con el avance de la ciencia y la técnica se ha dado en decir a la “comunicación humana”, “medios de comunicación humana” como si se tratase de un producto que genera nuevas sociedades y nuevas condiciones humanas.

Se puede afirmar que la comunicación no es exclusividad humana, porque está presente en todos los niveles ya sean mecánicos, biológicos, botánicos, zoológicos, humanos y por ello a nivel organizacional social; sin embargo, puede limitarse este proceso a la interrelación humana, llevada a efecto a través de símbolos organizados en forma de códigos y finalmente, la palabra comunicación está siendo considerada como patrimonio de una nueva ciencia, esgrimida como la ciencia de la comunicación social, que viene asumiendo el estudio de los procesos, la tecnología, los sistemas y otros aspectos inherentes a la comunicación.

### **1.3 Desarrollo**

Es un conjunto de teorías que reconoce problemas sociales y políticos graves en un país o localidad y busca resolverlos en el corto plazo, tiene una carga significativa contraria a la propuesta por la modernidad y las leyes del mercado que supuestamente deberían ir resolviendo espontáneamente problemas de diferente tipo y generando progreso.

Podemos hablar de teorías o modelos del desarrollo, como formas de acercamientos específicos al cambio, armados como propuestas o fórmulas de entendimiento de lo que se quiere lograr en situaciones concretas con pretensiones de más largo plazo.

Estamos frente a un gran movimiento de voluntades de cambio con diferentes rutas de realización y con apuestas distintas por una nueva sociedad, aunque su formulación sea aun sumamente difusa. La fuerza del compromiso de acción alude a una gran responsabilidad por entender lo que va ocurriendo.

El concepto de desarrollo trata de un proceso de legitimación de la intervención humana para modificar la realidad, reconociendo sus fallas y los conflictos que ella origina y reproduce. Nada es natural sino identificado como problema y atacado para disminuir sus efectos y causas para resolverlo; no sólo se visibiliza y acepta las grietas sociales de las que estamos hechos, sino que nos mueve un impulso humano significativo para identificar aquella maquinaria que genera exclusiones de diverso tipo y las legitima como normales.

El desarrollo es como una cruzada de conocimiento de problemas y soluciones. Y esta formulación significa un nuevo entrenamiento en la acción de cambiar, dándole derecho de existencia al error. El desarrollo es una fuerza multifacética de contrapesos que nos ayudan en la búsqueda de otro modelo de sociedad que aún no está pero que lo vamos predeterminando si lo sabemos construir, en una constante interlocución entre teoría y práctica, eliminando las fronteras que antes impedían ese diálogo.

Definir al desarrollo como un conjunto de procesos de acción/reflexión que generan otros en una visión reproductiva permanente. El desarrollo como proceso en relación con resultados, va forjando otras categorías evaluativas que miden la calidad y la interrelación entre ambos aspectos con flexibilidad.

El desarrollo supone un reconocimiento de la existencia del conflicto en la vida de los seres humanos, en nuestras sociedades específicas y en el mundo. Hay un conjunto de capacidades adquiridas que significan diversas competencias para el

desarrollo transformador más amplio que el de sólo una comunidad específica y en un solo aspecto.

El desarrollo supone palabra compartida en la acción de transformar, construyendo nuevos sentidos comunes; admite una reflexión comunicante de los problemas que nos aquejan y a la vez el diálogo es también fuerza de cambio que no sólo es expresiva, sino que en la acción comunicativa misma se va perfilando y complejizando según quienes estén comprometidos y para dónde se enderece el timón.

El desarrollo es básicamente una intervención social transformadora de la realidad y de carácter integral, debiendo comprometer a diversas disciplinas, ha sido la economía y la sociología como miradas profesionales las que han obtenido mayor peso en su definición.

### **1.3.1 Desarrollo sustentable**

Es un proceso integral que exige a los actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como también en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

Dicho desarrollo sustentable en los sectores agropecuario, forestal y pesquero conserva la tierra, el agua, los recursos genéticos de los reinos animal y vegetal, no degrada el medio ambiente, es tecnológicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable.

El desarrollo sustentable, para serlo y diferenciarse del simple crecimiento, tecnificación, industrialización, urbanización, o aceleración de los ritmos, debe satisfacer ciertas condiciones, además de ser endógeno, es decir nacido y adecuado a



la especificidad local, y auto gestionado, es decir, planificado ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo.

### **1.3.2 Desarrollo sostenible**

El término desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3.º de la Declaración de Río (1992):

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

Es muy interesante la forma en que el desarrollo sustentable y sostenible busca una reconciliación entre el hombre y la naturaleza, además de la satisfacción de necesidades básicas. El desarrollo sostenible busca mantenerse en el tiempo, mientras que el sustentable busca la armonía de la naturaleza y el hombre.

Estos conceptos buscan en sí la valorización correcta que merece la naturaleza y todos los fenómenos sociales que nos aquejan. Por eso creo que se debe fomentar una

concientización de cómo vivimos y de lo que cada uno hace por el planeta y la sociedad, porque el cambio empieza en nuestro comportamiento.

Se fue incrementando la importancia de la participación como sentido de equidad en el uso de la palabra, aunque más ligado en sus inicios al cambio ideológico. Las problemáticas sociales y los sujetos del desarrollo forman parte de la viabilidad del mismo, en la medida que aportan no sólo a la acción sino que constituyen el capital cultural y social que se renueva y reedita mediante el diálogo. La comunicación alternativa empieza a ser un reto compartido y no sólo un componente de prácticas y tácticas del desarrollo.

La comunicación permite introducir en el desarrollo una voluntad de compromiso con los sectores excluidos, que luego ha permitido construir otros conceptos como el del voluntariado que nace y se reproduce desde la sociedad civil. El desarrollo es un compromiso social de muchos el que suele asentarse en redes comunicativas de responsabilidades compartidas por el cambio.

Son posiciones que evitan la discusión sobre lo que el desarrollo es como proyecto de sociedad, dándole así más importancia a la comunicación que al cambio social.

Hubo una época de contra modelos que se oponían al desarrollo reemplazándolo por la idea de revolución, la que aún se mantiene aunque con distintos objetivos, fuerza y sentidos en la región. Al final la palabra desarrollo ha terminado siendo útil sólo para implementar proyectos precisos de cambio.

Pensar el desarrollo como modelo de superación de nuestros conflictos internos que nos llevarían de la mano a los externos. Las concepciones de desarrollo pasaron de su nivel internacional y han aterrizado en el ámbito local, incluso en los grupos humanos micro territorializados o en actores de una misma identidad, de género, generacional, étnico cultural u otras. Hubo etapas donde el desarrollo era sólo una competencia del Estado y de la nación que gobernaba, pero dentro de relaciones amigables y negociadas.

### **1.3.3 Desarrollo como crecimiento económico**

Entiende al desarrollo desde la tipología de los países desarrollados que se definen como el modelo desde donde se mira al mundo de los países pobres, tal noción de crecimiento como sinónimo del desarrollo es cuantitativa: acumulación más o menos extensa de capital, es decir obtener mayor riqueza individual como país o región, siendo la inversión extranjera la clave de cualquier avance.

El desarrollo se evalúa en ingresos por habitante, en tasas de crecimiento específicos, en producto bruto interno, la curva descendente de gastos públicos, reducción de la desocupación, y especialmente aumento de la inversión. El énfasis en lo económico como factor central y ordenador de la política y de la vida social es evidente en ambos casos, la armonía en el mundo estaría entonces determinada por la dinámica del conjunto y no de la parte.

La comunicación sería un instrumento necesario y también medible, subsidiario del llamado desarrollo económico, cuyos resultados tendrían que ser incrementados por dicha intervención y habría que adoctrinar en esta creencia práctica a los miembros de una sociedad.

### **1.3.4 El subdesarrollo como etapa**

El desarrollo sería un momento evolutivo en la superación del subdesarrollo de las naciones, hay una percepción evolutiva del cambio pasando del subdesarrollo al desarrollo, de manera lineal. La transformación era un conjunto de secuencias o etapas históricas vividas para llegar a tales metas dentro de una dinámica de productividad, teniendo allí la educación un papel central; el reconocimiento de lo evolutivo y de la ampliación de aspectos e indicadores del desarrollo dan una mejor cabida a la comunicación.

### **1.3.5 Un proceso de cambio estructural global**

La comunicación tomó dos caminos en este contexto. En primer lugar, estaría del lado del actor social del cambio y de las relaciones a desarrollar entre los sujetos. La toma de conciencia sobre la realidad y sus desigualdades era un aspecto clave descubrir y promover, porque desde allí surgiría el compromiso.

La relación entre comunicación y educación era evidente desde una pedagogía de la conciencia crítica sobre la realidad, basada en la expresión de un pueblo participante en su propio proceso de autoeducación, esta perspectiva fue impulsada desde el propio Estado, tanto en el mundo urbano como en el rural; perspectiva comunicacional que luego fue desprendiéndose de este modelo de desarrollo, tomando un rumbo más ideológico y de izquierda.

### **1.3.6 El desarrollo humano**

La persona no sólo es actor del desarrollo, entendido como proceso, sino que es la finalidad del mismo. Se busca la creación de mejores condiciones de vida para las personas, ampliando sus oportunidades para ejercer sus derechos, incrementar sus capacidades y vivir mejor. El crecimiento económico es un factor importante e indispensable del desarrollo pero no su sentido determinante.

El desarrollo humano se refiere a todas las actividades, desde procesos de producción hasta cambios institucionales y diálogos sobre políticas. Es el desarrollo enfocado en las personas y en su bienestar. El desarrollo humano, como concepto, es amplio e integral, pero está guiado por una idea sencilla: las personas siempre son lo primero. Los viejos paradigmas del desarrollo han perdido vigencia, al ser incapaces de resolver los problemas actuales; los nuevos, aún en construcción vienen siempre acompañados de incertidumbres culturales y de cambiantes referentes sociales.

El desarrollo humano no es sólo una teoría del desarrollo, sino una propuesta de organización de la economía, la sociedad y el Estado. El desarrollo debe basarse en los principios de productividad, equidad, participación y sostenibilidad.

La economía debe crecer pero para asegurar una mejor calidad de vida de las personas, además de producir y consumir bienes materiales, hay seres humanos sociales y morales que merecen la superación de la pobreza, el respeto a los derechos de libertad e integridad física, la generación de capacidades en ellos para ser agentes de su propio avance.

La comunicación es parte inmanente del proceso de desarrollo, inherente a todas las propuestas globales y los proyectos más específicos, involucrando a los sujetos en la presión y gestión de su propio desarrollo, protagonismo de cada persona en la construcción de resultados interpelando sus dimensiones más reflexivas.

La comunicación puede ser un factor de visibilización de la pobreza y de legitimación del desarrollo, una fuerza simbólica y moral que recoloca los derechos en la cantidad de vida como eje de nuestro accionar, para ser legitimados por todos.

### **1.3.7 El desarrollo a escala humana**

El desarrollo a escala humana se refiere a las personas y no a los objetos, este postulado dice que el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más el nivel de vida de las personas, es decir aquel que satisfaga las necesidades humanas.

Una política destinada a satisfacer las necesidades humanas debe considerar que estas constituyen un sistema, en donde la racionalidad económica debe trascender porque afectan a la integridad de las personas. Las necesidades humanas pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo, es decir que la realización de las necesidades no sea la meta, sino que sea el motor del desarrollo.

## **1.4 Neoestructuralismo y neoliberalismo**

**1.4.1 La propuesta neo liberal** parte de admitir la existencia de una gran crisis económica y también financiera, dramática y compleja, hipotecada por créditos impresionantes; aumentó el desempleo y la pobreza en los años de aplicación del modelo del crecimiento.

La iniciativa privada sería clave en el desarrollo y el Estado cuidaría el escenario necesario de estabilidad en una primera etapa, en una segunda se aplicarían reformas estructurales y en una tercera se recuperarían niveles de inversión.

La propuesta comunicativa fue profundamente anti-estatal; el Estado presenta culposamente una imagen desdibujada de sí mismo, refrenda la necesidad de colocar como actores nacionales a las empresas privadas nacionales e internacionales.

Fue una época comunicativamente fundamentalista, pues no cabía oposición posible pues ésta implicaba un severo rechazo al desarrollo.

**1.4.2 La propuesta neo estructuralista** coloca un balance dinamizador entre lo externo y lo interno, como entre el estado y el mercado, entre productividad y aumento del trabajo. La búsqueda de lo externo generó una especialización interna débil, la desarticulación interna no ha generado mayor incorporación de la fuerza de trabajo interna y no se atacó el sistema de desigualdades existentes.

Estaría planteándose un desarrollo desde dentro, es decir desde la propia realidad construyendo competitividades, para lograr un desarrollo autosustentado por el propio país, con una participación del Estado y la empresa privada en una coalición imprescindible.

La comunicación no sería un añadido o una compensación sino que debiera ser una fuerza viva que es parte de las políticas de desarrollo según Rosa María Alfaro desde la perspectiva neo estructural, la comunicación ocupa un rol estratégico central en crear esas capacidades y métodos de concertar, dándole asesoría y seguimiento; se

requiere de un estado eficaz concertador y dinamizador, capaz de escuchar y ceder, como de proponer salidas de manera transparente, teniendo cuidado de admitir y proponer otros liderazgos privados y de la sociedad civil.

La participación social se desdibuja y desaparece pues no actúa sino que recibiría los resultados del cambio estructural modernizado, el capital social no parece existir ni se le prevé un papel importante en la intervención económica.

### **1.5 El mundo práctico del desarrollo: un gran rompecabezas**

La palabra desarrollo significa para muchos simplemente mejorar económica y socialmente, se trata de salir de donde se está, dependiendo del lugar de ubicación, se depende del ámbito, tema y actor comprometido con el desarrollo, siendo éstos aspectos al lado de los patrones del desarrollo los determinantes para conformar un gran rompecabezas de proyectos diferenciados entre sí.

Rosa María Alfaro nos dice que a nivel del Estado, se tiende a apuntalar al modelo neoliberal reformado, pero paralelamente se da ayuda social, muchas veces clientelista, que no va a significar incidencia alguna en el desarrollo humano, la aplicación en ámbitos geopolíticos locales tiene otro curso más cercano al desarrollo humano, pero entendido desde los servicios a otorgar y el desarrollo democrático a conseguir.

Basándonos en el libro la otra brújula de Rosa Alfaro podemos decir que se dan casos donde algunas actividades siguen el curso neo liberal, otras en cambio apuntalan el neo estructural o se espera evoluciones perfectamente cuadradas y simplistas; en ciertos proyectos, el diseño está centrado en el desarrollo humano, pero los métodos de planificación y evaluación siguen la pauta del crecimiento económico como si se estuviese diseñando y midiendo productividad o ganancia económica. Identifican el desarrollo como obra infraestructural que se ve y supuestamente moderniza.

Se tiende a trabajar de acuerdo a problemáticas específicas, implementando proyectos muy precisos que garanticen mejorar las condiciones de vida de una

población en un aspecto y por lo tanto son válidos aunque no tengan impacto a nivel local, regional o nacional.

La comunicación ha comenzado a tener un valor clave pero errante y disperso pues no se ubica en posiciones definidas, al seguir dominando lo instrumental en su articulación al desarrollo. No se relaciona concepciones o patrones de desarrollo con comunicación, y el problema no se resuelve destacando su rol estratégico en el desarrollo, sino determinando lo que ésta permite hacer y aportar para la definición y aplicación de políticas de desarrollo y de implementación de proyectos.

Ubicar la comunicación como generadora de acercamientos y articulaciones viables a la vez que enriquecedoras para quienes participan y los objetivos que se van formulando, la comunicación sería una fuerza clara y dinámica de construir acercamientos y construcción de ideas y acuerdos comunes para la acción y el propio autocontrol de la misma.

El desarrollo es básicamente una intervención social transformadora de la realidad y de carácter integral, debiendo comprometer a diversas disciplinas, ha sido la economía y la sociología como miradas profesionales las que han obtenido mayor peso en su definición.

## **1.6 Comunicación ambiental**

La comunicación ambiental es la documentación mediante la cual el promotor de una actividad o instalación pone en conocimiento del Ayuntamiento los datos y demás requisitos exigibles para que se tenga por acreditado el cumplimiento de las condiciones y requisitos técnicos ambientales exigidos para la puesta en uso de actividades e instalaciones de escasa incidencia ambiental.

La comunicación ambiental en si viene a ser un proceso de interacción social que ayuda a la población a entender los factores ambientales clave y sus interdependencias.



La comunicación ambiental es un campo de estudios creciente debido a la crisis ambiental, a la preocupación de las relaciones sociedad naturaleza, a la creación de políticas públicas ambientales, a la emergencia de los movimientos ambientalistas y al surgimiento y fortalecimiento mismo de los estudios de comunicación en relación con el desarrollo sostenible.

La comunicación ambiental norteamericana es entendida como un vehículo para el entendimiento del medio ambiente así como de nuestras relaciones con el mundo natural; es el medio simbólico que usamos para definir los problemas ambientales y encontrarles diferentes soluciones sociales.

Una de los asuntos más interesantes en los estudios ambientales, es que desde la educación ambiental se elaboraron las primeras conceptualizaciones sobre la relación e importancia de la comunicación y el ambiente.

Tréllez (2003) propone que la comunicación ambiental son los procesos de información, difusión e intercambio de experiencias, conocimientos y sentimientos, orientados a clarificar las diversas situaciones ambientales y a fomentar una mejor actitud social y mayores responsabilidades ciudadanas hacia el ambiente.

Carabaza (2005) Amplía el concepto planteando que la participación ciudadana se conecta con la solución de los problemas generados por la relación del hombre y su entorno natural.

Cox (2010) Considera que la comunicación ambiental ayuda a entender cómo los seres humanos, las sociedades, los medios, las industrias, piensan y actúan frente a la naturaleza y los temas ambientales. Los mensajes, símbolos y representaciones ambientales son el campo de estudio de la comunicación ambiental y las personas, sin importar el ámbito en el que se muevan ni su rol social tienen que ver con ello. Acercándonos al papel central de los ciudadanos y la comunicación e información, este autor plantea, a partir del caso norteamericano, que los ciudadanos tenemos derecho a:

- 1) Ser informados y acceder libremente a las informaciones de carácter ambiental.

2) Ser consultados sobre las decisiones ambientales, para que digamos si estamos de acuerdo o no y demos nuestras razones.

3) Defender nuestros derechos en relación a los temas ambientales e incluso defender los de otros cuando sintamos que han sido o pueden ser vulnerados.

### **1.7 ¿Qué entendemos por ecología?**

La ecología es la ciencia que estudia a los seres vivos, su ambiente, la distribución, abundancia y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente: la biología de los ecosistemas. En el ambiente se incluyen las propiedades físicas que pueden ser descritas como la suma de factores abióticos locales, como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat (factores bióticos).

La ecología es la rama de la Biología que estudia las interacciones de los seres vivos con su hábitat. Esto incluye factores abióticos, esto es, condiciones ambientales tales como: climatológicas, edáficas, etc.; pero también incluye factores bióticos, esto es, condiciones derivadas de las relaciones que se establecen con otros seres vivos. Mientras que otras ramas se ocupan de niveles de organización inferiores (desde la bioquímica y la biología molecular pasando por la biología celular, la histología y la fisiología hasta la sistemática), la ecología se ocupa del nivel superior a éstas, ocupándose de las poblaciones, las comunidades, los ecosistemas y la biosfera. Por esta razón, y por ocuparse de las interacciones entre los individuos y su ambiente, la ecología es una ciencia multidisciplinaria que utiliza herramientas de otras ramas de la ciencia, especialmente Geología, Meteorología, Geografía, Sociología, Física, Química y Matemática.

Los trabajos de investigación en esta disciplina se diferencian con respecto de la mayoría de los trabajos en las demás ramas de la Biología por su mayor uso de herramientas matemáticas, como la estadística y los modelos matemáticos. Además, la comprensión de los procesos ecológicos se basa fuertemente en los postulados evolutivos

## **1.8 ¿Qué entendemos por ecología política?**

La **ecología política** es una corriente ideológica del ecologismo que se estructura principalmente en torno a la dialéctica anti productivista frente al Productivismo, siendo este su eje principal y estructurante, en lugar del de izquierda y derecha.

En este sentido, rechaza los sistemas productivistas tanto del Capitalismo como de viejos modelos del Marxismo más ortodoxo, como los estalinistas. Esto hace que sea difícil identificar a la Ecología Política con los conceptos clásicos de *izquierda* o *derecha* de la política convencional, aunque en la práctica parece tener muchos puntos en común con el eco socialismo. En este sentido, pensadores de la Ecología Política como Andrew Dobson, consideran que tanto la ecología política como el eco socialismo se inspiran en filosofías comunes como el Socialismo descentralizador, no burocrático, no autoritario y no productivista, el socialismo utópico y las corrientes anarquistas y libertarias.

Se trata de un movimiento político y cultural influenciado por muchas otras corrientes: movimientos feministas, pacifistas, libertarios y de defensa de los derechos humanos entre otros, que incide en una democracia participativa en lugar de representativa. Internacionalmente esta ideología está representada en la Global Verde, a nivel continental está el Partido Verde Europeo y la Federación de Partidos Verdes de las Américas.

## **1.9 ¿Qué entendemos por campaña de comunicación ecológica?**

Las campañas de comunicación ecológica, son campañas globales, porque buscan componer o implantar un mensaje que llegue a un público diverso, es decir que aparta los estudios de segmentación de públicos que propone el marketing.

Se busca transmitir un mensaje que sea atractivo para la sociedad para generar una comunicación efectiva, porque se lo hace mediante el uso de las TICs como canal de difusión, en el cual todos puedes participar sin excepción alguna, esperando provocar una reacción positiva en la persona a la que llega el mensaje.

Las campañas de comunicación ecológica, se vinculan con la comunicación para el desarrollo como un eje ideológico, porque promueven el cambio y la participación social, mediante la interacción de la persona con el mensaje.

La ecología de la comunicación parte de la idea de que es posible realizar una descripción de la actividad humana en términos de comunicación, en función de la naturaleza de los mensajes enviados por el hombre.

### **1.10 Fundamentos teóricos**

La relación que existe entre comunicación y desarrollo nos sirve para poder enfatizar la lucha constante de los sectores de la sociedad, por lograr que exista una democratización para el acceso a los medios de comunicación y desarrollar la libertad de expresión y participación ciudadana.

Por esta razón se proponen campañas de comunicación ecológica, donde la comunicación es vista desde la realidad, en la cual se respete la diversidad para que se una comunicación participativa con el objetivo de que las personas den su punto de vista. La comunicación la podemos entender como el proceso mediante el cual se desarrollan las relaciones interpersonales por medio de mensajes, opiniones y acciones.

La comunicación ecológica se define como el proceso de planificación de mensajes que permiten difundir las medidas asumidas por las organizaciones o entidades para satisfacer sus necesidades y la de las personas, evitando un impacto negativo hacia el medio ambiente.

La comunicación ecológica exige al ser humano que adopte la filosofía del respeto y conservación del medio ambiente en cada uno de sus procesos y comprendan la importancia del cuidado de los recursos naturales.

**1.10.1 Planificación** es la preparación de planes de largo y corto alcance para un uso eficaz y equitativo de los recursos de la comunicación, dentro del contexto de las

finalidades, medios y prioridades de una determinada sociedad, sometidos a las formas de organización social y política prevalecientes en esa sociedad.

Políticas, estrategias y planes son herramientas para trazar comportamientos conducentes al logro de determinados propósitos y artefactos normativos para incidir en convicciones y conductas.

**1.10.2 Estrategia** es un conjunto de previsiones sobre fines y procedimientos. La definición parte del reconocimiento crítico de la realidad, mediante la aplicación de un diagnóstico que debe permitir definir la orientación de la estrategia en sentido ofensivo cuando las oportunidades y fortalezas lo permiten, o en sentido defensivo cuando en el entorno predominan las amenazas y en el funcionamiento organizativo las debilidades. Estas deben permitir definir el carácter comunicativo de los mensajes.

**1.10.3 Plan** es un conjunto de prescripciones para regir operaciones, este se puede dar a largo y corto alcance para un uso eficaz y equitativo de los recursos de la comunicación, dentro del contexto de las finalidades, medios y prioridades de una determinada sociedad, este se encuentra sometido a las formas de organización social y política de una sociedad.

**1.10.4 Política** el término proviene de la palabra griega polis, cuyo significado hace alusión a las ciudades griegas que formaba los estados donde el gobierno era parcialmente democrático, es importante señalar que es en esta cultura donde se intenta formalizar la necesidad humana de organizar la vida social.

El concepto de políticas tiene relación con normatividad, no sólo en su acepción jurídica, sino también socio-cultural y ética o de principios; deben contener enfoques o paradigmas de naturaleza comunicacional capaces de orientar la toma de decisiones, los comportamientos y acciones, su sentido explícito, obliga a enunciarlas y comprenderlas. Es un conjunto de principios, normas y aspiraciones.

Es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos.

**1.10.5 POLÍTICAS NACIONALES DE COMUNICACIÓN** son un conjunto integrado, explícito y duradero de políticas parciales de comunicación armonizadas en un cuerpo coherente de principios y normas dirigidos a guiar la conducta de las instituciones especializadas en el manejo del proceso de comunicación de un país. Proporcionan un marco de referencia para elaborar estrategias nacionales desde la perspectiva de una implantación de infraestructuras de comunicación.

**1.10.6 POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN** son un conjunto de principios, normas, aspiraciones y respuestas deliberadamente adoptadas en el marco de uno o más objetivos previamente establecidos de predicción, decisión y acción para enfrentar situaciones y problemas socialmente considerados, en un momento y lugar determinados, mediante procesos de estimulación positiva, fomento, apoyo, comportamientos sociales, cuya fuente principal puede ser el Estado, la sociedad o ambos, pero cuya forma final es siempre definida por la estructura estatal que establece los mecanismos e instrumentos necesarios para su cumplimiento.

La propuesta de las Políticas Públicas de Comunicación se sustenta en principios, supuestos y equilibrios como sus bases mínimas.

La política pública de comunicación, implica tres planos inseparables y complementarios: la predicción, la decisión y la acción; las políticas públicas de comunicación deben ser, necesariamente explícitas, integradas y duraderas.

**1.10.7 POLÍTICAS CIUDADANAS DE COMUNICACIÓN** esta propuesta afirma que en la actualidad las industrias culturales hacen circular sus mercancías desde cualquier lugar del mundo, siendo la condición que los usuarios que tienen la posibilidad de buscar la información que les interesa y no solo recibir lo que les ofrecen.

Deben involucrar tres actores: el rol dinámico de la ciudadanía; el rol promotor del Estado; y el rol vigilante de los medios. Esta articulación de los roles debería permitir, asimismo, el tránsito de las concepciones centradas en los actores, a una concepción basada en la finalidad de la comunicación: la democratización de la sociedad. Están dirigidas a garantizar participación, representación, acceso y uso a los procesos, espacios y medios de comunicación, bajo el principio de que la comunicación es un derecho de todos los seres humanos, y un medio para el logro de metas del desarrollo humano. Demandan un carácter multicultural, que recupere la diversidad y la heterogeneidad, y que potencie las múltiples diferencias en un contexto de globalización donde el modelo socioeconómico multipolar, multidireccional y heterogéneo, abre la posibilidad de un proceso de integración insertando las culturas nacionales , regionales y locales.

## **CAPÍTULO 2**

### **ESTUDIO AMBIENTAL**

#### **2.1 Diagnóstico general**

Los problemas ambientales parecen multiplicarse cada vez más y su capacidad de afectar la calidad de vida y la salud, así como las fuentes naturales que proveen de sustento al hombre se incrementa en la misma medida. El daño ambiental se muestra con diversos grados de severidad cada vez más grandes.

Ecuador ha suscrito y ratificado diversos e importantes Convenios Ambientales Internacionales, entre ellos, el Convenio sobre Diversidad Biológica que lo suscribió en 1992 y lo ratificó en 1993, Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Convenio de Lucha contra la Desertificación, suscribió la Agenda 21 y otros. Ratificó el Protocolo de Kyoto en diciembre de 1999 y suscribió el Protocolo de Bioseguridad en mayo del 2000.

En varios foros de negociación, Ecuador participa en el desarrollo de posiciones conjuntas en grupos regionales, como la Comunidad Andina de Naciones, de los países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica, del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC), del Grupo G77 más China y los Países Mega diversos. Desde el año 2000, Ecuador es miembro pleno de la Comisión de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas y comparte la preocupación sobre la necesidad de establecer sinergias entre estos instrumentos de gran importancia para la definición e implementación de políticas ambientales en el país.

La Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino, adoptada por la Decisión 523 de la Comunidad Andina (julio de 2002), destaca también la importancia de adelantar programas y proyectos de investigación y desarrollo relacionados con iniciativas de conservación y manejo adecuado de la biodiversidad. Promueve además que las políticas sectoriales y los proyectos de



desarrollo con impacto subregional integren en todo su ciclo elementos específicos de conservación de biodiversidad y desarrollo sustentable.

El desarrollo de éstos y otros marcos de política internacional, Ecuador, ha formulado también un conjunto de políticas y normas de importancia capital para la conservación de la biodiversidad, entre ellas: la Ley de Gestión Ambiental del Ecuador (1999); la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Ecuador (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2000); Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable del Ecuador (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2000 y actualizada en el 2005); la Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador, 2001-2010 (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2001); la Estrategia de Cambio Climático (2006) y el Plan Nacional de Forestación y Reforestación (2006).

La Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad constituye el segundo de tres documentos secuenciales que el Ecuador se comprometió a elaborar y publicar. Es producto de un amplio proceso participativo desarrollado entre el 2000 y 2001, que logró contar con el aporte de importantes organizaciones internacionales y nacionales, el Ministerio del Ambiente, de sus autoridades y equipos técnicos, y con la participación de más cuatrocientos ecuatorianos y ecuatorianas que reflexionaron desde sus diversos intereses y expectativas acerca de la necesidad de asegurar la permanencia y continuidad de la diversidad biológica nacional.

La implementación de la Política y Estrategia demanda de un sólido Desarrollo Institucional que posibilite la consolidación del Ministerio del Ambiente como Autoridad Ambiental Nacional, del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, del desarrollo del Sistema Nacional de Bioseguridad, el establecimiento del Sistema de Acceso a Recursos Genéticos y el fortalecimiento de la capacidad de gestión financiera y de los instrumentos de gestión y planificación.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) fue ratificado por el Ecuador en febrero de 1993. Constituye el instrumento internacional más completo para la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, o biodiversidad. El Ecuador, como signatario de este Convenio, busca concretar sus tres objetivos: conservar la diversidad biológica, usar sustentablemente los recursos biológicos, y

asegurar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

En los últimos años, los más diversos datos destacan que el Ecuador se encuentra entre los países biológicamente más ricos del planeta. La comunidad científica nacional e internacional considera al Ecuador como uno de los países mega diversos y como el más biodiverso del mundo, si se relaciona el número de especies de vertebrados por cada 1.000 kilómetros cuadrados. Ser ricos en biodiversidad significa que el país cuenta con las más variadas formas de vida expresadas en su flora, fauna y microorganismos, en su diversidad genética, y en una significativa variedad de ecosistemas que se forman gracias a las particulares condiciones geográficas.

La conservación y uso sustentable de la biodiversidad se relacionan directamente con la posibilidad de garantizar una buena calidad de vida a las generaciones presentes y futuras, constituyen aspectos indispensables para el enriquecimiento social y cultural y se perfilan como elementos estratégicos para la superación de la pobreza y para el mantenimiento a largo plazo de la economía local de las poblaciones del país.

Por lo tanto, la biodiversidad es un recurso estratégico para el desarrollo humano sustentable del Ecuador y constituye una oportunidad aprender a conocerla, respetarla y utilizarla sustentablemente.

Debido a que la biodiversidad guarda una relación tan estrecha con las necesidades humanas, su conservación debería considerarse como un elemento estratégico de la seguridad nacional. Una nación segura no sólo hace referencia a una nación fuerte, sino también a la que posee una población saludable con diversas oportunidades para la educación y con un ambiente sano y productivo garantizado. Esto hace un llamado al ejercicio de los derechos y responsabilidades que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen para hacer un manejo sustentable de este recurso en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Las políticas, estrategias e instrumentos legales y económicos contribuyen a establecer un marco favorable para la conservación de los ecosistemas y el desarrollo

sustentable. Sin embargo, su diseño requiere de procesos participativos que, en base a la mejor información científica disponible, aseguren su viabilidad política y técnica.

El diseño participativo de políticas, estrategias e instrumentos ambientales contribuye al bienestar humano, puesto que establece un marco favorable para la conservación de los ecosistemas, el mantenimiento de los servicios ambientales y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Se consolidó un modelo que implica el uso y la explotación de la naturaleza, que ahora se agudiza de manera diaria y veloz. Lo que le pasa a la naturaleza no es natural, es histórico, es lo que ocurre con el poder entre nosotros, es un tipo de poder que no solamente está aniquilando al ambiente.

El tema de la biodiversidad aparece con distintos énfasis: en unos casos, de manera explícita y, en otros, asociado a los temas del ambiente y al manejo de recursos naturales. En general, los enfoques proponen que hay que avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable basado en un adecuado manejo de los recursos naturales y la biodiversidad, previniendo y corrigiendo los daños ambientales y articulando el tema ambiental y de la biodiversidad como aspectos vinculados a los derechos ciudadanos, a la calidad de vida de los pueblos y al ejercicio de los derechos indígenas. Se puede afirmar que, en términos generales, toda esta corriente se expresó en un conjunto de normas de la Constitución de 1998, que representa el fundamento legal y político de una gestión ambiental sustentable.

En los dos últimos años, el Ministerio del Ambiente formuló la propuesta de Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Ecuador, que establece un conjunto de políticas y programas para la gestión sustentable de los recursos naturales, y de medidas para prevenir la contaminación y el deterioro ambiental. Igualmente, define líneas de trabajo para el fortalecimiento institucional y el desarrollo de instrumentos de gestión ambiental. Un aspecto importante de la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable es el referido a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, al que se le dedica una atención específica, pero que se presenta además, interrelacionado con otros temas, como por ejemplo, el

manejo de los recursos naturales y la prevención de la contaminación. También en la selección de las áreas prioritarias de intervención, la biodiversidad constituyó un importante criterio de selección.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad parte de los mismos principios de la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable, se enmarca en las mismas políticas, y desarrolla de manera específica los aspectos que corresponden en particular al campo de la biodiversidad. En este sentido, las únicas variantes que pueden encontrarse se derivan del hecho de que la Estrategia para el Desarrollo Sustentable aborda con mayor énfasis los temas ambientales globales y los temas de contaminación, especialmente en el ámbito urbano, mientras que en la Estrategia Nacional de Biodiversidad se enfatizan los temas de la biodiversidad y se priorizan ciertas áreas a partir de este eje. De ahí, la importante coherencia y complementariedad entre las dos estrategias.

Fundación Natura se dedicaba a actividades de conservación de la diversidad biológica del Ecuador. Las principales acciones que ejecutaba se orientaban a apoyar el manejo de las áreas naturales protegidas en donde se encuentra la mayor parte de la diversidad biológica del país.

Además, ofrecía un respaldo técnico a las entidades del país que se encuentran comprometidas en tareas de conservación de áreas naturales y biodiversidad. Impulsa y desarrolla las innovaciones necesarias en materia de política y legislación sobre diversidad biológica a nivel nacional, incluyendo la conservación in situ y ex situ y el manejo de la vida silvestre.

Los principales proyectos de desarrollo son:

**Apoyo al manejo del sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP** Estas áreas son administradas por el Estado. El apoyo de la Fundación Natura se basa en una política que busca conjugar la conservación de la biodiversidad de las Áreas Protegidas (AP) con el bienestar del ser humano.

**Apoyo a la resolución de conflictos ambientales en las AP** La Fundación Natura, en el año 1987, realizó un Canje de Deuda por Naturaleza. Con estos fondos se realizaron actividades de apoyo al manejo del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se impulsó y desarrolló las innovaciones en políticas de conservación y se apoyó otras acciones institucionales de conservación. Con una parte de los intereses del Canje la Fundación Natura creó el FONDO FIDUCIARIO AREAS PROTEGIDAS. Este Fondo es administrado por Fundación Natura, y manejado en acuerdo con el Ministerio del Ambiente, el Fondo Mundial para la Naturaleza y TheNatureConservancy (TNC).

### **Análisis de políticas en proyectos integrados de conservación y desarrollo**

Analiza los vínculos existentes entre las políticas e instrumentos internacionales y las políticas y legislación nacionales relacionadas con el ambiente, y los factores que intervienen en su aplicación. Se analiza también la relación entre objetivos, enfoques y actividades de los proyectos de conservación y desarrollo y las políticas socioeconómicas y ambientales a nivel local y nacional.

El Área de Ecología Urbana de la Fundación Natura fue otro campo que se destacó mucho por la forma en que Fundación Natura trataba de llegar a la sociedad trabajando en varios temas: contaminación de aire, agua, suelos y alimentos; impactos ambientales y de salud generados por la industria, la circulación vehicular, los desechos industriales y hospitalarios y las obras de infraestructura y desarrollo realizadas sin las garantías de preservación del ambiente.

En el tema del control de la contaminación del aire, el Área trabajó en los problemas asociados al uso del plomo en las gasolinas y sus programas de eliminación. Los estudios realizados sobre plomo y su incidencia sobre la salud ciudadana, lograron la decisión gubernamental de producir gasolina sin plomo y sirvieron de base para la estructuración y expedición de la Ordenanza Municipal de Quito sobre combustibles y emisiones vehiculares.

Uno de los componentes esenciales del Área ha sido la ejecución de acciones encaminadas a disminuir los riesgos y efectos de las actividades industriales sobre la salud humana y el ambiente. Considera prioritario mejorar los conocimientos y

elevar el nivel de conciencia sobre los riesgos de un manejo inadecuado de los productos químicos que utilizan las industrias para sus procesos productivos. Así mismo, desarrolla prácticas, normas y reglamentos de seguridad, que incluyen el manejo de los residuos generados en la actividad industrial y hospitalaria.

Atendía requerimientos de información y asesoría técnica en todos los campos relacionados con los problemas ambientales urbanos que generan daños en la salud humana y el medio ambiente.

En el 2005, el Ministerio del Ambiente, con el apoyo del Proyecto SNAP-GEF, resolvió actualizar el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas para un periodo de vigencia de 10 años. Este plan debía estar orientado a lograr la sustentabilidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que incluya políticas, estrategias y acciones necesarias, en el marco institucional vigente del Ministerio del Ambiente y del Estado, en su conjunto, con el fin de lograr la gestión eficiente y efectiva de las áreas protegidas. Este proceso de actualización contemplaba considerar de forma prioritaria líneas estratégicas de gobernabilidad, participación social y sostenibilidad financiera, así como aplicar el enfoque eco sistémico adoptado por el Convenio de Diversidad Biológica.

Dos años después el Ministerio del Ambiente resolvió aprobar el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y adoptar las medidas necesarias para que todas las instituciones del Estado y actores que tienen vinculación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas cumplan con las disposiciones contenidas en las políticas y en el plan de manera obligatoria.

El Ecuador en el período comprendido entre 1992 - 2002 enfocó sus actividades encaminadas al Desarrollo Sustentable a través de aplicaciones en los sectores que proveen Energía, el establecimiento del Mercado de Carbono, la implementación del Ecoturismo, la aplicación de la Agenda 21 a través de los Gobiernos Locales en el Biocomercio y el fortalecimiento del trabajo en los Grupos consolidados de países megadiversos.

Para la implementación de los procesos encaminados a lograr el Desarrollo Sustentable en el Ecuador la Ley de Gestión Ambiental (Ley No. 37. RO No. 245 30/07/99) establece el Capítulo I Del Desarrollo Sustentable, cuyo Art. 7 dice: “La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

Empieza a delinearse desde mediados de la década de los años setenta, coincidiendo con la corriente internacional impulsada por la Conferencia de Estocolmo(1972) y del dramático llamado de atención del informe de la Comisión Bruntland(1983).

En el ámbito de la cooperación internacional el Ecuador participa en la discusión y formulación de los importantes acuerdos y convenios internacionales y se compromete a cumplirlos, para lo cual suscribe los respectivos documentos.

En el ámbito interno, antes de la Cumbre de la Tierra (1992), por intervención de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, se logra despertar en el Ecuador una sensibilidad por los problemas ambientales y la necesidad de incorporar medidas para corregirlos. En febrero de 1986, se realizó el Primer Congreso Ecuatoriano del Medio Ambiente, con una convocatoria sin precedentes a todos los sectores, en el que se presentan y debaten propuestas y trabajos en casi todos los campos de la gestión ambiental y se crea el Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente, como instancia que agrupa y coordina el accionar de las ONGs ambientalistas.

En el período comprendido entre los años 1970 a 1992, se expiden importantes leyes y regulaciones relacionadas con la gestión ambiental, aunque todas ellas de carácter sectorial, entre las principales están:

- Ley de Aguas

- Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental y sus Reglamentos
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre
- Ley de Hidrocarburos y su Reglamento Ambiental
- Ley de Minería, que incluye aspectos relativos a la preservación del ambiente
- Ley de Gestión Ambiental
- Código de la Salud

Se crean alrededor de doce Unidades Ambientales en las entidades del sector público y se promueven proyectos que impulsan la gestión ambiental a nivel sectorial. Los gobiernos locales, especialmente los Municipios de las principales ciudades, empiezan a impulsar una gestión ambiental que supera la tradicional provisión de servicios de saneamiento básico y enfrentan nuevas responsabilidades como el control de la contaminación, la preservación ecológica de las ciudades, la concientización y educación de la población.

Los medios de comunicación colectiva emprenden una importante labor de denuncia y orientación de la opinión pública sobre diversos problemas ambientales, que se reflejan en una creciente divulgación de artículos documentados y reflexivos.

La atención institucionalizada, como política y estrategia nacional incorporada al quehacer normal del Gobierno Nacional y como parte formal del sector público ecuatoriano, se inicia el 22 de septiembre de 1993, con la creación de la Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia de la República (CAAM).

La institucionalidad ambiental se fortalece con la creación del Ministerio del Ambiente (MAE), en octubre de 1996, reflejando la decisión del Gobierno Nacional para otorgar una mayor atención a la gestión ambiental en el Ecuador, al más alto nivel político. El Ministerio del Ambiente, se constituye en la autoridad ambiental nacional y sus funciones básicas se orientan a:

- Coordinar, unificar, ejecutar y supervisar las políticas, programas y proyectos ambientales.
- Unificar regulaciones y reglamentos.



- Promover el Desarrollo Sostenible.
- Propiciar la participación de los actores sociales del sector público, productivo y la sociedad civil.

La gestión ambiental ecuatoriana propicia el desencadenamiento de dos procesos paralelos e interrelacionados, orientados a sentar bases, a largo plazo, para una gestión ambiental inmersa en el Desarrollo Sostenible y de corto plazo, inscrito en el proceso profundo y orientado a solucionar los graves problemas ambientales que afectan al país.

El proceso procuró alcanzar la más amplia concertación posible con los actores sociales, en torno a tres elementos fundamentales: los Principios Básicos para la Gestión Ambiental, las Políticas Ambientales Básicas y el Plan Ambiental Ecuatoriano; este último como instrumento operativo, a través del cual se facilite la implantación de los otros dos.

## **2.2 Políticas básicas ambientales del Ecuador propuestas por la comisión asesora ambiental**

A raíz de la Cumbre de Río en el año de 1992 se crea la Comisión Asesora Ambiental encargada de manejar acciones relacionadas con la preservación del medio ambiente, siendo Luis Carrera de la Torre el presidente de la Comisión Asesora Ambiental, quien debía proporcionar al jefe de estado orientaciones políticas y estratégicas sobre el medio ambiente, emitir acuerdos ministeriales e impulsar propuestas de ordenamiento ambiental en aspectos jurídicos y administrativos.

En diciembre de 1993, aprobados y difundidos los principios básicos para la gestión ambiental en el Ecuador, la Comisión Asesora Ambiental establece las Políticas Básicas Ambientales del Ecuador el 7 de junio de 1994, para orientar la gestión ambiental hacia el desarrollo sustentable.

En 1995-1996 se formuló el Plan Ambiental Ecuatoriano, que contempla las acciones de prevención y control de contaminación del aire, incluyendo niveles de gestión como: monitoreo, vigilancia, disminución de la contaminación.

En 1999 se crea la Ley de Gestión Ambiental la misma que establece los principios y directrices de política ambiental, determinando obligaciones y responsabilidades por parte del sector público y privado en lo que se refiere a gestión ambiental.

### **2.3 Propuestas de políticas del Ministerio del Ambiente**

- La sociedad ecuatoriana deberá observar permanentemente el concepto de minimizar los riesgos e impactos negativos ambientales mientras se mantienen las oportunidades sociales y económicas de desarrollo sustentable.

- Todo habitante del Ecuador y sus instituciones y organizaciones públicas y privadas deberán realizar cada acción, en cada instante, de manera que propenda en forma simultánea a ser socialmente justa, económicamente rentable y ambientalmente sustentable.

- Las consideraciones ambientales deben estar presentes, explícitamente, en todas las actividades humanas y en cada campo de actuación de las entidades públicas y privadas, particularmente como parte obligatoria e indisoluble de la toma de decisiones; por lo tanto, lo ambiental no deberá ser considerado en ningún caso como un sector independiente y separado de las consideraciones sociales, económicas, políticas, culturales y de cualquier orden. Esto sin perjuicio de que, por razones puramente metodológicas, deban hacerse análisis y capacitaciones sobre los llamados “temas ambientales”.

- La gestión ambiental en el Ecuador se fundamentará básicamente en la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación y la coordinación entre todos los habitantes del Ecuador, dirigidas a garantizar el desarrollo sustentable, en base al equilibrio y la armonía entre lo social, lo económico y lo ambiental. Criterios similares guiarán al Ecuador en sus relaciones con los demás países y pueblos del mundo a fin de que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción y competencia o fuera de

ella no perjudiquen a otros Estados y zonas sin jurisdicción, ni tampoco que sea perjudicado por acciones de otros. Particular mención hace a su decisión de propender a la cogestión racional y sostenible de recursos compartidos con otros países.

- Deberá efectuarse un especial esfuerzo nacional para aplicar efectiva y eficientemente las leyes y regulaciones existentes, así como para aprovechar las capacidades institucionales del país, procurando sistematizarlas y fortalecerlas. Todo esto tendiente a garantizar la adecuada gestión ambiental que el país requiere.

- El Estado Ecuatoriano propenderá al establecimiento de incentivos de varios órdenes para facilitar el cumplimiento de regulaciones o para la aplicación de iniciativas propias de los habitantes del Ecuador o de sus organizaciones, tendientes a lograr la adecuada gestión ambiental en el país, privilegiando actividades productivas y otras enmarcadas en tecnologías y procedimientos ambientalmente sustentables.

- El Estado Ecuatoriano promoverá y privilegiará la participación, como ejecutores y beneficiarios, en programas y proyectos tendientes a lograr la adecuada gestión ambiental en el país de la sociedad nacional, a través de organizaciones no públicas, de grupos menos favorecidos, de la mujer, de los niños y los jóvenes, de organizaciones que representen a minorías, poblaciones indígenas y sus comunidades, trabajadores, sus sindicatos y organizaciones clasistas, empresarios y sus empresas y organismos, agricultores y trabajadores del campo, comunidad científica y tecnológica.

- El Estado Ecuatoriano asignará la más alta prioridad, como medios para la gestión ambiental a: la educación y capacitación ambientales, como partes integradas a todas las fases, modalidades y asignaturas de la educación formal e informal y la capacitación generales; la información en todas sus modalidades; y la ciencia y la tecnología, privilegiando la investigación y aplicación de tecnologías endógenas y la adaptación conveniente de las provenientes del exterior. Así mismo, impulsará el establecimiento de un sistema permanente de ordenamiento territorial como herramienta necesaria para promover el desarrollo sustentable y, por lo tanto, para la gestión ambiental adecuada.

- El Ecuador mantendrá una permanente actitud de apertura para convenir con otros países, a niveles bilateral, subregional, regional o mundial, formas de cooperación y compromisos tendientes a lograr la gestión ambiental adecuada y a asegurar los beneficios que se busquen en conjunto; así mismo, pondrá especial empeño y asignará muy alta prioridad al cumplimiento oportuno y eficiente de lo que establezcan convenios, tratados o cualquier forma de compromisos internacionales para el efecto, en los que el Ecuador participe.

- Sin perjuicio de afrontar los asuntos ambientales en forma integral, incluyendo sus regulaciones jurídicas, se dará especial prioridad a la prevención y control a fin de evitar daños ambientales provenientes de la degradación del ambiente y de la contaminación, poniendo atención en la obtención de permisos previos, límites de tolerancia para cada sustancia, ejercicio de la supervisión y control por parte del Estado en las actividades potencialmente degradantes y/o contaminantes. La degradación y la contaminación como ilícitos (una vez que sobrepasen los límites de tolerancia) serán merecedoras de sanciones para los infractores, a la vez que su obligación de reparación de los daños causados y de restauración del medio ambiente o recursos afectado.

- Las entidades públicas y privadas y los habitantes del Ecuador, en general, asignarán una prioridad especial al mantenimiento de la calidad de los equipamientos y servicios, así como de las condiciones generales del hábitat humano. De igual manera, la eficiencia será un concepto predominante en todas las actividades productivas y de servicios.

- El Estado Ecuatoriano establece como instrumento obligatorio previamente a la realización de actividades susceptibles de degradar o contaminar el ambiente, la preparación, por parte de los interesados a efectuar estas actividades, de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y del respectivo Programa de Mitigación Ambiental (PMA) y la presentación de éstos junto a las solicitudes de autorización ante las autoridades competentes, las cuales tienen la obligación de decidir al respecto y de controlar el cumplimiento de lo estipulado en dichos estudios y programas a fin de prevenir la degradación y la contaminación, asegurando, además, la gestión

ambiental adecuada y sostenible. El Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Mitigación Ambiental deberán basarse en el principio de lograr el nivel de actuación más adecuado al respectivo espacio o recurso a proteger, a través de la acción más eficaz.

- El Estado Ecuatoriano exigirá que las compañías extranjeras, nacionales subsidiarias de compañías transnacionales y nacionales en general observen en el Ecuador un comportamiento tecnológico en relación al medio ambiente, al menos con los más altos parámetros y requisitos de sus países de origen, para el caso de compañías extranjeras y transnacionales, sin perjuicio del cumplimiento de las regulaciones nacionales por parte de todas las compañías.

El Gobierno de la Revolución ciudadana desde un principio se comprometió en defender el derecho de que la población viva en un ambiente sano y sobre todo su principal enfoque fue el respeto a los derechos de la naturaleza. El Plan Nacional del Buen Vivir dice que una de las mayores crisis que enfrenta el mundo es la necesidad de definir las relaciones entre economía, sociedad y naturaleza, la misma que debe garantizar medidas de democratización y redistribución, debe existir una garantía de respeto hacia la naturaleza. “La crisis climática y la crisis de extinción de especies, por ejemplo, revelan un desajuste entre las dinámicas ecológicas y los modelos de acumulación y crecimiento”. (SENPLADES, 2013-2017, pág. 222)

“La Revolución Ciudadana consolida su compromiso para recuperar y mantener un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice el Buen Vivir y los derechos de la naturaleza. Esto se realiza mediante la aplicación de políticas y la gestión efectiva que amplían la visión de conservación del patrimonio natural. El principal instrumento para lograr este fin es la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad que permitirá integrar sus múltiples valores y generar bienes y servicios a partir de la conservación, la restauración y la investigación de los ecosistemas, respecto a los cuales el talento humano será formado para promover la innovación, la tecnología, los

conocimientos y los saberes ancestrales que nos permita transitar de manera efectiva hacia la sociedad del bioconocimiento”. (SENPLADES, 2013-2017, pág. 223)

“El ordenamiento territorial y la búsqueda de asentamientos humanos sostenibles, en los ámbitos urbano y rural, son prioritarios para que las dinámicas poblacionales estén acompañadas de sistemas efectivos de gestión de los servicios básicos, la ampliación de los espacios naturales considerados como bienes públicos, la ubicación de los proyectos estratégicos nacionales en zonas con menores presiones y la prevención de la contaminación ambiental. Las intervenciones territoriales pondrán en valor el patrimonio natural con la creación de áreas turísticas protegidas; la ampliación de áreas naturales protegidas en la zona marino costera; la consolidación de zonas de reserva de biósfera; la recuperación de ecosistemas; y la aplicación de mecanismos legales y normas para la certificación que mejoren el desempeño de la gestión del territorio”. (SENPLADES, 2013-2017, pág. 230)

Es importante lo que plantea el Plan Nacional de Buen Vivir respecto al cuidado del ambiente, puesto que se enfoca en la conservación y cuidado de cada una de las áreas ambientales, empezando por la biodiversidad terrestre y marina con el fin de proteger las especies y las variedades endémicas y nativas mediante la regulación del ingreso y salida de especies, la deforestación es una de las principales amenazas para los ecosistemas, pues no existe un control adecuado al momento de la tala de árboles en los bosques, es por esta razón que es indispensable implementar guarda parques especialmente en áreas protegidas.

Sería de gran ayuda para el ser humano implementar un sistema informático sobre biodiversidad el cual nos hable sobre las especies terrestres y marinas, variedades endémicas y nativas, sobre bosques, áreas protegidas, puesto que con esto las personas van a poder conocer más sobre la biodiversidad del Ecuador y se preocuparan por cuidarla y darle el uso adecuado.

“Organizar y articular las normas legales que garantizan el derecho a vivir en un ambiente sano y reconocen los derechos de la naturaleza. Estas normas se recogerán en el Código Orgánico del Ambiente que será una herramienta eficaz para conseguir una gestión ambiental sustentable en temas diversos y complementarios, tales como bosques, biodiversidad, calidad ambiental, entre otros. Con este cuerpo normativo se superará la dispersión de instrumentos legales y reglamentarios que existen en la actualidad. El Código Orgánico del Ambiente se convertirá en el instrumento legal en materia ambiental que norme y establezca la corresponsabilidad entre las instituciones y personas para ejercer el derecho a vivir en un ambiente sano y sustentable. Una de las innovaciones de este código son las disposiciones sobre el uso y el aprovechamiento de los recursos genéticos, los saberes ancestrales y la investigación científica pública y privada, nacional e internacional en el territorio ecuatoriano”. (SENPLADES, 2013-2017, pág. 231)

Expertos que participaron de algunas conferencias en Quito, resaltaron que el Gobierno de Correa entiende que el medio ambiente está interrelacionado con la pobreza y problemas sociales. Dicen que los compromisos del régimen frente al ambiente están siendo observados en el mundo entero.

En las conferencias intercambiaron conocimientos, métodos y técnicas relacionadas con la planificación, implementación y gestión de políticas públicas ambientales, frente a los retos que tienen las sociedades actuales y sus autoridades, entre ellas Ecuador.

Para los especialistas, el Ecuador es un país con grandes riquezas y con posibilidades de desarrollo sostenible bastante viables, que parte de una población relativamente pequeña comparada con su territorio.

Además, consideraron que sus condiciones ambientales son “espectaculares” como una primera impresión que, visto desde afuera, el actual Gobierno ha sabido utilizar.

Alberto Fraguas Herrero, experto en Ecología y Zoología, fundador y presidente del Instituto de Estudios de la Tierra (IET). Dijo que el discurso del Gobierno ecuatoriano sobre políticas del Buen Vivir es claro. Consideró que en comparación a otros países europeos y africanos, que tienen graves problemas ambientales, en Ecuador hay posibilidad de implementar con éxito ese tipo de políticas.

Según los especialistas es importante el papel de la sociedad como ente de control en las políticas públicas ambientales, tomando en cuenta que son para su beneficio y que las dificultades en este ámbito están vinculadas a problemas sociales como salud y economía, que involucran al ciudadano.

Juan Ignacio Escala, ex director de Calidad Ambiental del gobierno vasco, resaltó la importancia de la continuidad de estos proyectos, que dependen de cómo se implementen y la voluntad política de cada país. En el caso de Ecuador, cree que se deben consolidar políticas irrenunciables para gobiernos futuros, por lo que no es suficiente haberlas incorporado en el Buen Vivir de los ciudadanos, sino implementar mecanismos para que la sociedad reclame salud, educación y medio ambiente sano.

Carlos Prieto, rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales (Iaen), dijo que la gestión de políticas ambientales no puede dejarse de tener en cuenta en el cambio de matriz productiva y tampoco obviarse como segundo objetivo esencial de este período de gobierno, si se quiere erradicar la pobreza. (Telégrafo, 2013)

El plan nacional del buen vivir es un modelo de vida o de desarrollo ecológico, sostenible y sustentable a la vez, proponiendo un modelo de vida más equitativo en el ámbito social y territorial, busca alcanzar un sistema equilibrado para que los ciudadanos tengan acceso a las mismas cosas y oportunidades, sin diferencias, preferencias, discriminación. En donde los ciudadanos tienen el derecho de participar



de manera protagónica en la toma de decisiones, en la formulación de políticas, y en la gestión de los asuntos públicos.

Uno de los principales enfoques que hace el Plan Nacional del Buen Vivir es la relación integral entre los seres humanos y la naturaleza pues esta proporciona un conjunto de servicios fundamentales para la vida que constituyen condiciones irremplazables cuya preservación es indispensable. La idea es que el ser humano proteja los ecosistemas, recursos naturales y la biodiversidad de una manera adecuada.

Este plan es creado con el fin de establecer normas, estrategias y políticas para el cuidado del ambiente, las mismas que deben ser cumplidas por el ser humano para que frenar el deterioro ambiental, evitando pérdidas que afecten a nuestro ecosistema, es por esta razón que es indispensable conocer los derechos de la naturaleza que están establecidos en el plan del buen vivir.

“El Ecuador se enfrenta a problemas de sostenibilidad ambiental derivados de la reducción de su patrimonio natural y su creciente vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático y los desastres naturales. La pérdida acelerada de la diversidad biológica y la degradación de los recursos hídricos y forestales, así como la contaminación ambiental, son factores que comprometen la sostenibilidad de un modelo de desarrollo que tradicionalmente se ha basado en la explotación de los recursos naturales y que ha acarreado la generación de pasivos ambientales y sociales.

Se ha contribuido al fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y el manejo de conflictos socio-ambientales a nivel comunitario, asegurando los enfoques de género e interculturalidad, en colaboración con el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo apoya a los países en el fortalecimiento de sus capacidades para enfrentar retos ambientales de dimensiones

globales y repercusiones nacionales y locales, como el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad, mediante la asesoría en políticas.

Armonización de las políticas ambientales para un manejo sustentable y equitativo del ambiente, impulso a la reforma de la institucionalidad ambiental y de la gestión ambiental nacional, a través del desarrollo de normativas y legislación que restituyan las competencias de la autoridad ambiental nacional para el control y gestión ambiental en un marco constitucional en donde la población tiene derecho a un ambiente sano y la naturaleza es poseedora de sus derechos.

Priorización de la conservación y manejo equitativo y sostenible de la biodiversidad en la agenda de desarrollo, mediante el apoyo a la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas impulsado por el Ministerio del Ambiente, con énfasis en ecosistemas de relevancia mundial , el desarrollo de iniciativas comunitarias de manejo de recursos naturales y generación de medios de vida sostenibles en alianza con el Programa de Pequeñas Donaciones, y la capacidad para la prevención de conflictos socio-ambientales que afectan a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, teniendo en cuenta experiencias acumuladas.

Como estrategia del componente de sostenibilidad ambiental, se priorizarán aquellas intervenciones que promuevan impactos favorables entre acciones de conservación, aprovechando el enfoque de derechos de la naturaleza. (PNUD, 2013)

## **2.4 Estudio ambiental en la Ciudad de Quito**

La contaminación originada por vehículos e industrias, así como la falta de control de los residuos que se depositan en los ríos que circundan a Quito, son los principales problemas ambientales que afectan a la ciudad.

Ese fue el diagnóstico de los técnicos que participaron en el Foro de la Ciudad en que se analizó la problemática ambiental de la capital.

Como expositores participaron Jessica Guarderas de la Dirección Metropolitana del Medio Ambiente, Jorge Poveda de la Emaap, Carlos Landín jefe de Asesoramiento Ambiental y Gonzalo Domínguez, consultor ambiental. Coincidieron en señalar la importancia de una planificación ambiental que contemple el involucramiento ciudadano. Añadieron que es importante incorporar tecnología más limpia en el sistema de transporte y en el sector industrial. (Hoy, 2003)

Quito es una de las primeras ciudades de América Latina en calcular su “Huella Ecológica”, un indicador de la sostenibilidad del estilo de vida de los quiteños, que nos permite evaluar la demanda de la población sobre la naturaleza y compararla directamente con la capacidad del planeta de regenerar los recursos.

Si todos los habitantes del mundo vivieran como una persona promedio de Quito, se necesitarían 1,3 planetas para satisfacer sus necesidades.

## **2.5 ¿Qué es la huella ecológica?**

La Huella Ecológica es un indicador de la sustentabilidad de los patrones de consumo y producción de las sociedades, que mide las áreas de tierra y agua biológicamente productivas que se requieren para producir todos los recursos que la humanidad o una población específica consume y para absorber los desechos que genera.

La “Huella Ecológica” puede ser comparada directamente con la biocapacidad, un indicador complementario que rastrea la capacidad regenerativa real disponible para cubrir las demandas humanas. La biocapacidad de la Tierra es finita –solo existe una determinada cantidad de tierra productiva– y así las necesidades humanas compiten por los recursos.

## **Es importante saber que**

- Tanto la huella ecológica, como la biocapacidad, tienen una medida homogénea de superficie que es la hectárea global (gha), lo que permite la comparación de este indicador en diferentes escalas;
- En el 2006, Ecuador tenía una huella ecológica de 25.2 millones de hectáreas globales y una biocapacidad de 30.3 millones de hectáreas globales. La población del Ecuador se triplicó desde 1961 y su biocapacidad cayó a su tercera parte en 50 años;
- En el 2006, la huella ecológica media de un habitante de Quito era de 2,4 hectáreas globales, en tanto que la de un habitante del Ecuador. La mayor disparidad entre la huella ecológica de un ecuatoriano promedio y un quiteño promedio se da en términos de movilidad, puesto que Ecuador en su conjunto tiene una tasa de 63 vehículos por cada 1.000 personas, mientras que en Quito existen 174 vehículos por cada 1.000 personas;
- Si se consideran las diferencias significativas de la huella ecológica que existen en función de los niveles de ingresos, el 10% de la población quiteña con ingresos más altos tiene una huella ecológica per cápita cercana a la de naciones europeas e, incluso, a la de EEUU;
- Si todos los habitantes del mundo vivieran como un residente promedio de Quito, necesitaríamos de 1,3 planetas para soportar nuestro estilo de vida;
- En el 2006, el 50% de la población mundial vivía en ciudades. Para 2050 será el 70%. Las ciudades deben liderar el cambio de cultura que promueva la adopción de estilos de vida más sustentables.

## **¿Qué hacer?**

La huella ecológica se puede reducir con la implementación de prácticas cotidianas más amigables con el ambiente, como:

- Usar focos ahorradores, los que duran más y usan cinco veces menos electricidad;
- Aumentar el consumo de productos locales, promoviendo a su vez, la soberanía alimentaria;
- Disminuir el consumo de carne;

- Utilizar medios de transporte público o alternativo, como la bicicleta. Cabe recordar que los autos emiten mucho CO<sub>2</sub>;
- Aplicar las 3R's: Reducir el consumo de productos innecesarios; Reutilizar materiales, pensando en la utilidad que podrían tener las cosas antes de desecharlas; usar fundas reutilizables a la hora de ir de compras; Reciclar vidrio, papel, cartón, plástico y latas. Hay mucha gente que paga por esos materiales y el reciclaje es su fuente de ingresos;
- Imprimir o fotocopiar por los dos lados de la hoja;
- Secar la ropa al aire libre (evitar el uso de secadoras);
- No dejar el televisor, la computadora o el radio en modo de espera, pues el 45% de energía que consumen estos artefactos se da cuando están en este estado. Desconectar los aparatos que estén fuera de uso;
- Comprar electrodomésticos que cuenten con un sistema de uso eficiente de energía;
- Bañarse menos tiempo y cerrar la llave al cepillarse los dientes o enjabonarse; esto ayuda a la utilización eficiente del agua;
- Procurar ahorrar agua al lavar los platos y el auto. Arreglar las fugas de agua que puedan existir en casa;
- Plantar árboles en casa, establecimiento educativo o en un parque.

## **2.6 Principales problemas ambientales del Ecuador**

### **2.6.1. Contaminación de aguas**

Uno de los principales problemas ambientales que enfrenta el Ecuador es la contaminación del agua, ya que los desechos generados por las actividades humanas, sean estos líquidos o sólidos los contaminan disminuyendo su capacidad para purificarse de forma natural y terminan contaminándola.

### **2.6.2 Contaminación del suelo y desertificación**

A medida que ha pasado el tiempo el suelo ha venido empobreciendo poco a poco por la falta de nutrientes producto de la deforestación cambiando sus características

físico/químicas por el uso de inapropiadas técnicas agrícolas con intervención de plaguicidas, fertilizantes inorgánicos y por otros factores como los desechos sólidos, derrames de petróleo, extracción de oro etc.

### **2.6.3. Contaminación del aire**

El aire también ha cambiado sus características físicas y/o químicas naturales debido a la contaminación causada por las emisiones industriales, el transporte, mal uso de desechos sólidos, incendios forestales, uso de plaguicidas y fertilizantes, incineración de desechos, consumo de cigarrillos etc.

Como consecuencia de la contaminación tenemos; organismos causantes de insalubridad que producen enfermedades respiratorias, cáncer y deficiencia en el sistema inmunológico; la modificación del clima, a afectado la fotosíntesis de las plantas, la respiración en los animales, la capa de ozono.

El deterioro de la calidad del aire dentro del perímetro urbano, de acuerdo a los resultados de diferentes encuestas realizadas de percepción ciudadana, es el principal problema ambiental de la ciudad. Está vinculado principalmente a la calidad de los combustibles, lo cual se agrava por el incremento del parque automotor, el crecimiento urbano y la preferencia de la población por el transporte privado. El 66% de los contaminantes primarios (CO, SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>, PM<sub>10</sub>, PM<sub>2.5</sub>, COVNM, NH<sub>3</sub>) son ocasionados por emisiones vehiculares. Frente a este problema, la respuesta institucional del DMQ ha sido amplia como se puede observar en el Anexo 5.3, destacándose la Revisión Técnica Vehicular y la medida de restricción del Pico y Placa. A pesar del esfuerzo desplegado por el DMQ desde el año 2004 para disminuir la concentración de contaminantes en la ciudad, aún no se ha alcanzado a cumplir la norma nacional para el parámetro Material Particulado 2.5, ocasionado especialmente por las emisiones de vehículos a diesel. Con respecto a la contaminación acústica, el cumplimiento de la norma en fuentes fijas reportado por el sector de impacto significativo es de 42%; en las campañas de monitoreo que se realizan anualmente, 7 de las 8 Administraciones Zonales superan los 65 decibeles,

principalmente por el transporte pesado y por el uso indiscriminado de dispositivos sonoros.

El DMQ es una de las pocas ciudades capitales en América Latina que no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales; es decir, las descargas de aguas servidas van a través del sistema de alcantarillado, o directamente, a los ríos y quebradas. Por otro lado, a pesar de contar con una cobertura del servicio de agua potable del 96%, la sostenibilidad de este recurso será posiblemente uno de los principales retos ambientales de la ciudad en el futuro debido al incremento en la demanda, el cambio climático y la degradación de páramos y bosques protectores que son las principales fuentes abastecedoras del recurso. El DMQ cuenta con reservas alternativas como yacimientos de agua subterránea, los cuales están expuestos a una alta vulnerabilidad ante vertidos contaminantes. La gestión del MDMQ ha permitido un control de las descargas no domésticas del sector productivo, sin embargo persisten incumplimientos de la normativa.

La cobertura de recolección y la falta de tratamiento y reciclaje de la basura se percibe como el segundo problema ambiental más importante que tiene el DMQ. Quito genera diariamente más de 1.800 toneladas de basura (0,85kg/día por persona), que son recolectados sin una diferenciación que permita recuperar las fracciones potencialmente valorizables. Se estima que existen 5.000 recicladores informales directamente relacionados al proceso de recuperación de residuos. El DMQ genera aproximadamente 3.000 m<sup>3</sup> de escombros, así como también residuos especiales, industriales y peligrosos entre los que se encuentran los residuos hospitalarios potencialmente infecciosos.

Entre las respuestas más visibles se encuentra la aprobación de las ordenanzas 213 y 332 y la calificación de gestores ambientales tecnificados que han favorecido el manejo adecuado de más de 200 mil toneladas de residuos comunes y 14.250 ton/año de residuos peligrosos, principalmente en el sector industrial y 1.600 toneladas anuales de residuos potencialmente infecciosos provenientes de establecimientos de salud.

La expansión de la mancha urbana y la baja densificación de la población inciden en el uso y ocupación del territorio provocando una demanda constante por servicios y accesibilidad. En el DMQ coexisten actividades productivas y residenciales, lo cual genera problemas sociales por la exposición permanente a las externalidades del sector productivo. En este sentido, se espera en el mediano y largo plazo el desarrollo de varias zonas industriales. Cabe citar además la explotación de materiales pétreos en sectores como San Antonio de Pichincha, Píntag y Lloa, donde subsisten conflictos socio-ambientales con una clara necesidad de gestionar un cierre técnico y el tratamiento de pasivos ambientales generados.

El liderazgo del MDMQ deberá apuntar hacia la consolidación y el cumplimiento de normas y estándares nacionales e internacionales para minimizar el impacto al ambiente, dado que los retos presentados repercuten de manera directa en la salud de la población, profundizan la exclusión social en la ciudad y afectan la competitividad del DMQ.

La Dirección Metropolitana de Gestión de la Calidad Ambiental de la Secretaría de Ambiente, está conformada por tres unidades, Licenciamiento, Fiscalización y Mejoramiento Continuo - Uso Sustentable de los Recursos, busca garantizar el uso sustentable de los recursos naturales del Distrito Metropolitano de Quito, los derechos ciudadanos y de la naturaleza y la provisión de servicios públicos y ambientales con un enfoque ecosistémico. A continuación se mencionan las actividades y finalidad de cada una de las unidades de la Dirección.

Unidad de Licenciamiento es la encargada de los procesos de licenciamiento y certificación ambiental de los proyectos o establecimientos del DMQ, así como también del seguimiento al cumplimiento de planes de manejo ambiental y lineamientos ambientales por parte de los sujetos de control; su finalidad es verificar la aplicación de la normativa ambiental vigente, dentro del marco de los capítulos IV y V de la Ordenanza Metropolitana No. 213.

La unidad de Fiscalización, es la encargada de la supervisión, control y fiscalización de los proyectos o establecimientos del DMQ. Además, participa en comisiones y delegaciones técnicas y emite criterios técnicos.



Supervisa mensualmente el servicio de recolección y barrido de 7 Juntas Parroquiales: Pifo, Tababela, Yaruquí, El Quinche, Nayón, Nanegal, Gualea; así como también la operación y manejo realizado en el Relleno Sanitario de Quito (RSQ). Esta última actividad ha sido intensa durante los dos últimos años y sobre todo, durante la etapa de transición de la administración del RSQ a la Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Controla el cumplimiento ambiental, basado en la atención a las denuncias ciudadanas que comprende la realización de inspecciones, emisión de informes técnicos y direccionamiento de los trámites a los entes de juzgamiento y sanción, según proceda el caso.

Supervisa y fiscaliza aleatoriamente las actividades realizadas por los gestores ambientales en todas sus categorías actuales (artesanales, artesanales tipo mediano, tecnificados); por las Entidades de Seguimiento (Auditoría Ambiental, Ricthisarm, Aldir, Congeminpa, Asforum, Renssol Group, SGS del Ecuador); por los Laboratorios (actividad que se pretende realizar este año).

Unidad de Mejoramiento Continuo - Uso Sustentable de los Recursos, es la responsable de analizar, calificar y coordinar las mejores prácticas ambientales en el Manejo Integral de Desechos, a través de la calificación de gestores ambientales, coordinación de proyectos de recolección selectiva e inclusión social y mecanismos de producción más limpia en el sector productivo del DMQ y la elaboración del Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Con respecto al mejoramiento de la calidad del aire, las actividades que se están desarrollando son campañas de monitoreo de la calidad del combustible expedido en el DMQ, proyecto Retrofit, pruebas de convertidores catalíticos para reposición de tres vías y apoyo a la investigación de proyectos que contribuyan a la reducción de emisiones contaminantes provenientes de fuentes móviles terrestres. Con el desarrollo de estas actividades se fomenta la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental y por lo tanto se contribuye con la protección de la calidad ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida en el DMQ.

## **CAPÍTULO 3**

### **CAMPAÑA VIVAMOS EN ARMONÍA**

#### **3.1 ¿Qué entendemos por campaña de comunicación ecológica?**

Las campañas de comunicación ecológica, son campañas globales, porque buscan componer o implantar un mensaje que llegue a un público diverso, es decir que aparta los estudios de segmentación de públicos que propone el marketing. Están campañas buscan llegar a las personas con el fin de obtener su participación y poder generar interrelaciones sociales con los demás.

Se busca transmitir un mensaje que sea atractivo para la sociedad para generar una comunicación efectiva, porque se lo hace mediante el uso de las TICS como canal de difusión, en el cual todos puedes participar sin excepción alguna, esperando provocar una reacción positiva en la persona a la que llego el mensaje.

Las campañas de comunicación ecológica, están vinculadas con la comunicación para el desarrollo como un eje ideológico, porque promueven el cambio y la participación social, mediante la interacción de la persona con el mensaje, permitiéndoles ser los principales actores para la difusión de los mensajes.

Se busca intensificar actitudes y acciones específicas a través del diálogo, convirtiendo al preceptor en el co-creador o prosumidor de la campaña, es decir es una herramienta que se la utiliza para promover un mensaje en la sociedad.

#### **3.2 Fundamentos teóricos**

Se puede afirmar que las relaciones entre comunicación y desarrollo, sirven para señalar las luchas de diversos sectores de la sociedad, por democratizar el acceso a

los medios de comunicación y por ampliar el ejercicio de la libertad de expresión y participación ciudadana.

La relación que existe entre comunicación y desarrollo nos sirve para poder enfatizar la lucha constante de los sectores de la sociedad, por lograr que exista una democratización para el acceso a los medios de comunicación y desarrollar la libertad de expresión y participación ciudadana.

Por esta razón se proponen campañas de comunicación ecológica, donde la comunicación es vista desde la realidad, en la cual se respete la diversidad para que se una comunicación participativa con el objetivo de que las personas den su punto de vista. La comunicación la podemos entender como el proceso mediante el cual se desarrollan las relaciones interpersonales por medio de mensajes, opiniones.

La comunicación ecológica se define como el proceso de planificación de mensajes que permiten difundir las medidas asumidas por las organizaciones o entidades para satisfacer sus necesidades y la de las personas, evitando un impacto negativo hacia el medio ambiente.

La comunicación ecológica exige al ser humano que adopte la filosofía del respeto y conservación del medio ambiente en cada uno de sus procesos y comprendan la importancia del cuidado de los recursos naturales. Esta abarca el estudio y uso de estrategias para informar e influenciar decisiones individuales y comunitarias que mejoren la calidad de vida. Este tipo de comunicación es reconocido como un elemento necesario para mejorar el medio ambiente.

Dentro de las campañas de comunicación ecológica se permitirá conocer la voz de los actores sociales, de cómo viven, de cómo utilizan los recursos naturales, que piensan, que sienten al saber que los problemas ambientales cada vez van creciendo. Con este tipo de campañas se busca generar activamente, libertad de expresión, de opinión y de información haciendo efectivo el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de comunicación, ya sea de forma escrita, oral, o visual.

Es importante la creación de las campañas de comunicación ecológica ya que por medio de estas podemos evitar que el medio en el que vivimos se siga deteriorando y siga ocasionando desastres naturales, es importante dar a conocer que la naturaleza tiene sus derechos, al igual que hay que saber utilizar sus recursos si queremos que a futuro estos prevalezcan y no se los pierda por completo.

### **3.3 Descripción del problema**

Hoy en día el marketing y las campañas de comunicación van de la mano, porque se han convertido en pilares fundamentales para la difusión de mensajes de interés social mostrando sus necesidades, como por ejemplo las campañas ecológicas, que son de gran importancia por los problemas ambientales que van creciendo día a día.

En la actualidad existe mayor facilidad para acceder a la tecnología, pues la mayoría de las familias poseen radio, televisión, computadora, celular, internet, de tal manera que es mucho más fácil llegar con la campaña a cada hogar porque podemos lograr un cambio social en beneficio de la población y de la naturaleza.

### **3.4 Descripción del proyecto**

La propuesta es la creación de políticas y estrategias de comunicación para la conservación del medio ambiente en el Ecuador por medio de una campaña ecológica, en la que se busca generar diálogos, debates, opiniones sobre los problemas ambientales, sobre posibles soluciones, en la cual los principales actores son las personas y el medio ambiente.

La campaña pretende mejorar el estilo de vida de las personas, es decir sensibilizar a las personas a que eviten que los problemas ambientales sigan en crecimiento y ya no nos afecte en el futuro, todo esto se dará mediante una campaña que contenga un mensaje llamativo, mediante la radio, televisión, prensa, redes sociales, celulares, etc.

## **3.5 Objetivos**

### **3.5.1 Objetivo general**

Concientizar a la población a través de una campaña comunicativa sobre el deterioro que está sufriendo constantemente la naturaleza y las consecuencias que está provocando en la salud de los seres humanos, centrándonos en su cuidado y el uso adecuado de los recursos naturales. En la ciudad de Quito a partir del mes de Noviembre

### **3.5.2 Objetivos específicos**

- ✓ Difundir y transmitir la importancia del cuidado del ambiente.
- ✓ Dar a conocer y profundizar los derechos que tiene la naturaleza y el uso adecuado de sus recursos.
- ✓ Fomentar un cambio de comportamiento que permita la protección del ambiente y sus recursos.
- ✓ Fomentar la participación de las personas dándonos su opinión y posibles soluciones.

## **3.6 Justificación**

La crisis ambiental de nuestro país y del mundo, es consecuencia de diferentes factores que afectan a nuestro planeta, tales como: la contaminación, el uso excesivo de los recursos naturales, la tala de árboles, la extinción de especies. Este tipo de problemas que afectan el ambiente, pueden disminuir si trabajamos todos juntos.

La problemática es cada día más grande y nosotros como sociedad podemos formar una organización que promueva actividades para la conservación del ambiente.

### **3.7 Localización**

La campaña será de carácter nacional en la sierra, luego veremos la manera de que se dé en la costa, en el oriente y seguir difundiéndola para que más personas se unan a la campaña y podamos cuidar el medio ambiente.

**País:** Ecuador

**Provincia:** Pichincha

**Cantón:** Quito

### **3.8 Duración**

**Fecha de inicio:** 04 de Noviembre del 2014

**Fecha de finalización:** 05 de Marzo del 2015

### **3.9 Beneficiarios**

Los beneficiarios serán miembros de comunidades, estudiantes, profesores y demás personas que desean participar en la campaña para el cuidado del medio ambiente en el Ecuador.

### **3.10 Marco metodológico**

Cuando nos referimos a método hablamos de un conjunto de actividades intelectuales que establecen procedimientos que permiten acceder a la realidad que va a ser captada.

Las herramientas “son técnicas que permiten recabar la información indispensable para identificar los problemas, realizar diagnósticos, evaluar, seguimiento de estudios de base, motivar la participación y mejorar la comunicación de la población” (Jijón, 2003). Las que vamos a utilizar para la realización de la campaña son las siguientes:

- Focus group, se juntan dos herramientas muy importantes que son la observación, y las entrevistas; estas herramientas podrán determinar la posibilidad de la creación de campañas, con un grupo de personas, para determinar el efecto psicológico y cultural de varias campañas sociales y comerciales.

Por medio de esta herramienta podemos obtener la opinión de las personas sobre un tema en particular. El focus group viene a ser una entrevista grupal, porque de esta manera las personas pueden desenvolverse de mejor manera, porque escuchan, hablan y dan sus opiniones al ver que se encuentran en grupo.

- La realización de estudios de campañas que han sido lanzadas al mercado para ver que experiencias han tenido y la aceptación de estas en las personas.
- Entrevistas a especialistas en medio ambiente.
- Realización de un análisis FODA, para poder evaluar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del problema que se está analizando.

La campaña se organiza operativamente en varias fases.

- 1.- Contactar a expertos sobre medio ambiente para realizar entrevistas.
- 2.- Realizar foros, debates entre los entrevistados, entrevistador, y el público.
- 3.- Difundir las políticas de comunicación en radio, televisión, redes sociales, prensa, y mensaje de texto.
- 4.- Diseñar afiches en los cuales se dé a conocer la propuesta y los medios en los cuales podrán obtener mejor información para que puedan participar.

### **3.11 Tiempo**

El diseño de la campaña se llevara a cabo en dos meses, por la implementación de las políticas de comunicación en radio, televisión, prensa, redes sociales.

La campaña se la difundirá por el de dos meses a nivel nacional en todos los medios de comunicación.

### **3.12 Recursos**

#### **Materiales**

- Volantes (hojas)
- Computadora
- Internet
- Impresora
- Stickers
- Afiches
- Fotografías
- Radio
- Televisión
- Prensa
- Redes sociales

### **3.13 Talento humano**

Una vez expuesta la campaña socializar con jóvenes, personas adultas para hablar sobre los temas que se van a dar en la campaña para que de esta forma puedan dar información a otras personas para que formen parte del grupo, en el caso de dar charlas en escuelas, colegios y universidades contactar a personas que estén relacionadas con el tema de ambiente.



**Tabla 1 Presupuesto del trabajo de titulación.**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Reuniones con el tutor de la tesis	Cuaderno	2	1,75	3,50
	Esferográfico	2	0,50	1,00
	Movilización	13 reuniones	4,50	58,50
Elaboración de los capítulos	Copias	200	0,02	4,00
	Impresiones	100	0,05	5,00
	Libros	8	10	80,00
	Internet	60 veces	0	0
	Movilización	5	4,50	22,50
Diseño del proyecto	Movilización	5 reuniones	4,50	22,50
	Diseñador	5 reuniones	25,00	125,00
	Logotipo	1	100,00	100,00
	Copias	30	0,02	0,60
	Impresiones	30	0,05	1,50
	Internet	80 veces	0	0

	Computadora	1	0	0
Materiales para difusión de la campaña	Hojas de papel bond	50	0,02	1,00
	Papel couché o fotográfico e impresión	30	1,60	48,00
	Papel autoadhesivo	100	0,80	80,00
	Botones publicitarios	300	1,00	300,00
	Afiches informativos	50	10,00	50,00
Borrador de tesis	Impresiones a color	20	0,20	4,00
	Impresiones negro	100	0,05	5,00
	Anillado	1	3,00	3,00
Ingreso de Empastados	Impresiones a color	40	0,20	8,00
	Impresiones negro	200	0,05	10,00
	Empastado	2	20,00	40,00
<b>TOTAL</b>				1,009.10

**Nota:** Presupuesto. Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014

**Tabla 2 Presupuesto General de la Campaña**

<b>MEDIO</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>DETALLES</b>	<b>VALOR POR DIA</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Prensa	El Comercio	<b>Tipo de aviso:</b> Intereses Generales <b>Sección:</b> Cuadernillo 1 <b>Página:</b> Interior <b>Número de módulos:</b> 5 * 10 <b>Días de Publicación:</b> 12 <b>Color:</b> Full Color	1,041.66	12,500
Prensa	Metro Hoy	<b>Tipo de aviso:</b> Intereses Generales <b>Sección:</b> Indeterminado <b>Página:</b> Interior <b>Número de módulos:</b> 5 * 5 <b>Días de Publicación:</b> 12 <b>Color:</b> Full Color	800,00	9,600
Radio	Quito	Una cuña y una mención diaria, en el horario de noticias a las 7:00 a las 10:00 a las 13:00 y a las 18:00 horas.	95,00	1,710
Radio	América	Una cuña y una mención diaria, en el horario de noticias a las 7:00 a las 10:00 a las 13:00 y a las 18:00 horas.	100,00	1,800

Televisión	Ecuador TV	Seis cuñas con tarifa 30", en el horario de 12:30 a 13:30	250	4,500
Televisión	Teleamazonas	Cinco cuñas con tarifa 60"', en el horario de 12:30 a 13:30	350	6,300
Redes Sociales	Facebook	<b>Plan:</b> 3019 <b>Contactos Efectivos:</b> 100 clics	153,00 mensual	459,00
Redes Sociales	Twitter	Publicación y actualización de contenidos	50,00 por día	3,100
Redes Sociales	Blog	Adquisición y configuración	450,00	1,300
		Implementación del gestor de contenido Word Press	350,00	
		Publicación contenidos iniciales y capacitación	250,00	
		Arrendamiento del Hosting y Registro Dominio	250,00	
<b>TOTAL</b>				41,269

**Nota:** Presupuesto. Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014

**Tabla 3 Cronograma de la elaboración de tesis**

**CRONOGRAMA DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	13	20	27	28	04	11	18	25	01	08	15	22	05	12	19	26
Reunión con el tutor.																
Consulta sobre políticas, estrategias, planes. Que políticas existen en el Ecuador para el cuidado del ambiente.																
Reunión con el tutor para la revisión de lo investigado. Elaboración del capítulo I y el esquema de la campaña.																
Reunión con el tutor. Desarrollo del capítulo II, observaciones y rectificaciones																
Elaboración de la Introducción.																
Presentación y desarrollo de observaciones y																



**Tabla 4 Matriz de Resultados y Actividades**

<b>RESULTADOS Y ACTIVIDADES SEGÚN LOS OBJETIVOS</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<p>Concientizar a la población a través de una campaña comunicativa sobre el deterioro que está sufriendo constantemente la naturaleza y las consecuencias que está provocando en la salud de los seres humanos, centrándonos en su cuidado y el uso adecuado de los recursos naturales.</p>	<p>1.- Difundir y transmitir la importancia del cuidado del ambiente.</p> <p>2.- Dar a conocer y profundizar los derechos que tiene la naturaleza y el uso adecuado de sus recursos.</p> <p>3.- Fomentar un cambio de comportamiento que permita la protección del ambiente y sus recursos.</p>	<p>1.- Concientizar a las personas sobre el cuidado y manejo adecuado del medio ambiente.</p> <p>2.- Mantener a las personas informadas sobre los derechos y las políticas ambientales que existen en el país.</p> <p>3.- Evitar el abuso de los recursos naturales, y que los problemas ambientales sigan creciendo.</p> <p>4.- La participación de las personas en la campaña</p>	<p>1.- Difusión de la campaña “Vivamos en Armonía” a través de los medios de comunicación, especialmente en televisión, radio, prensa y redes sociales.</p> <p>2.- Creación de un blog, afiches que contengan la información necesaria para que las personas puedan informarse acerca de las políticas y estrategias de comunicación para la conservación del medio ambiente.</p> <p>3. Crear programas que ayuden a las personas a utilizar de una mejor manera los recursos naturales.</p>

	4.- Fomentar la participación de las personas dándonos su opinión y posibles soluciones.	“Vivamos en Armonía” para evitar que la problemática ambiental siga creciendo, y a futuro nos perjudique.	4.- Crear foros, charlas en las que las personas puedan participar, dando su opinión, posibles soluciones y puedan obtener la información necesaria, ya sea por medio de otros participantes o de especialistas.
--	--	---	--

**Nota:** Matriz. Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014



**Tabla 5 Plan de Acción**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	<b>PERSONAL NECESARIO</b>	<b>MATERIAL NECESARIO</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE</b>
1.- Revisión de campañas nacionales e internacionales, basadas en comunicación, ambiente, y las nuevas tecnologías.	Del 11 de julio al 18 de julio.	María Belén Bueno	Bibliografía	María Belén Bueno
2.- Entrevistas con especialistas: en medio ambiente.	Del 28 de julio al 12 de agosto.	Especialistas en medio ambiente.	Grabadora, o filmadora y cuestionario de preguntas.	María Belén Bueno
3.- Elaboración de los materiales necesarios para la ejecución de la campaña “Vivamos en Armonía”.	Del 13 de agosto al 11 de septiembre.	María Belén Bueno	Diseño y elaboración de los afiches, Stickers, logo para la campaña.	María Belén Bueno
4.- Ejecución de la campaña “Vivamos en Armonía”.	12 de septiembre	María Belén Bueno		María Belén Bueno

5.- Creación de páginas en las redes sociales, para la difusión de la campaña.	Del 2 de septiembre al 8 de septiembre	María Belén Bueno	Redes sociales	María Belén Bueno
6.- Análisis FODA de la campaña “Vivamos en Armonía”.	Del 13 de septiembre al 20 de septiembre	María Belén Bueno		María Belén Bueno
7.- Elaboración de informes, sobre los resultados de la campaña.	Del 21 de septiembre al 30 de septiembre	María Belén Bueno	Todo el documento de investigación, y el diagnóstico de los resultados de la campaña.	María Belén Bueno

**Nota:** Plan. Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014

**Tabla 6 Campaña Radial “Vivamos en Armonía”**

RADIO	HORARIO	CRONOGRAMA	PARTICIPANTES	ENCARGADO
<p>América 104.5 FM</p> <p>Quito</p> <p>760 AM</p>	<p>Lunes – Miércoles - Viernes en los horarios del noticiero 7:00 – 10:00 – 13:00 – 18:00</p>	<p>1.- Saludo inicial, presentación.</p> <p>2.- Introducción sobre el tema que se va a tratar.</p> <p>3.- Cuña publicitaria.</p> <p>4.-Entrevista a los especialistas.</p> <p>5.- Llamadas al aire para que los radioescuchas puedan participar.</p> <p>6.- Cuña publicitaria.</p> <p>7.- Recomendaciones de los invitados.</p> <p>8.- Llamadas al aire.</p> <p>9.- Despedida</p>	<p>1.- Personas que conozca sobre medio ambiente que nos puedan colaborar participando en el programa.</p> <p>2.- Locutor.</p> <p>3.- Público en General</p>	<p>María Belén Bueno</p>

**Nota:** Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014

### **3.14 Campaña Radial “Vivamos en Armonía”**

#### **3.14.1.- Descripción del servicio/producto**

Dar a conocer la “Campaña Vivamos en Armonía” con el fin de concientizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente, dándoles a conocer las políticas y estrategias de comunicación para proteger la naturaleza; para que de esta manera las personas puedan utilizar sus recursos de la mejor manera y evitar que siga el crecimiento de los problemas ambientales.

#### **3.14.2.- Descripción del público objetivo**

La campaña está dirigida a personas de todas las edades niños, jóvenes, adultos.

#### **3.14.3.- Definición del ámbito geográfico**

La campaña se llevara a cabo en la ciudad de Quito en el norte, sur y centro de la ciudad; y a futuro será llevada a nivel nacional.

#### **3.14.4 Ficha técnica**

<b>Tema:</b>	“Vivamos en Armonía”
<b>Director Creativo:</b>	María Belén Bueno
<b>Equipo Creativo:</b>	María Belén Bueno
<b>Jefe de Producción:</b>	María Belén Bueno
<b>Productora:</b>	María Belén Bueno
<b>Dirección:</b>	María Belén Bueno

Se ha elegido estas frecuencias por ser las de mayor sintonía.

**Tabla 7 Campaña en redes sociales “Vivamos en Armonía”**

REDES SOCIALES	HORARIO	CRONOGRAMA	PARTICIPANTES	ENCARGADO
Facebook Twitter Instagram Blog	Todos los días, las 24 horas del día.	1.- Presentación. 2.- Introducción sobre el tema que se va a tratar. 3.-Entrevista a los especialistas. 5.- Opiniones, sugerencias, debates, de los cibernautas. 6.- Foros.	1.- Personas que conozca sobre medio ambiente que nos puedan colaborar participando en el programa. 2.-Público en General	María Belén Bueno

**Nota:** Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014

- 1.- Anunciar la campaña
- 2.- Conseguir “Me Gusta”
- 3.- Promocionar un fanpage
- 4.- Dar visibilidad de una aplicación específica
- 5.- Publicaciones diarias en el muro sobre la campaña y su contenido
- 6.- Crear un público basado en edad, lugar de residencia, gustos

Las redes sociales como no tienen costo están al alcance de muchas personas y tienen la facilidad de obtener la información.

**Tabla 8 Campaña en Televisión “Vivamos en Armonía”**

CANAL	HORARIO	CRONOGRAMA	PARTICIPANTES	ENCARGADO
<p>Ecuador TV Canal 7</p> <p>Teleamazonas Canal 4</p>	<p>Lunes – Miércoles - Viernes 12:30 – 13:30</p>	<p>1.- Saludo inicial, presentación. 2.- Introducción sobre el tema que se va a tratar. 3.- Espacio publicitario. 4.-Entrevista a los especialistas. 5.- Llamadas al aire para que los radioescuchas puedan participar. 6.- Espacio publicitario. 7.- Recomendaciones de los invitados. 8.- Llamadas al aire. 9.- Despedida</p>	<p>1.- Personas que conozca sobre medio ambiente que nos puedan colaborar participando en el programa. 2.- Presentador 3.- Público en General</p>	<p>María Belén Bueno</p>

**Nota:** Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014

### **3.15. Campaña en Televisión “Vivamos en Armonía”**

#### **3.15.1.- Descripción del servicio/producto**

Dar a conocer la “Campaña Vivamos en Armonía” con el fin de concientizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente, dándoles a conocer las políticas y estrategias de comunicación para proteger la naturaleza; para que de esta manera las personas puedan utilizar sus recursos de la mejor manera y evitar que siga el crecimiento de los problemas ambientales.

#### **3.15.2.- Descripción del público objetivo**

La campaña está dirigida a personas de todas las edades niños, jóvenes, adultas.

#### **3.15.3.- Definición del ámbito geográfico**

La campaña se llevara a cabo en la ciudad de Quito en el norte, sur y centro de la ciudad; y a futuro será llevada a nivel nacional.

#### **3.15.4 Ficha técnica:**

<b>Tema:</b>	“Vivamos en Armonía”
<b>Director Creativo:</b>	María Belén Bueno
<b>Equipo Creativo:</b>	María Belén Bueno
<b>Jefe de Producción:</b>	María Belén Bueno
<b>Productora:</b>	María Belén Bueno
<b>Dirección:</b>	María Belén Bueno

Se han escogido estos medios Ecuador Tv por ser un medio público, y Teamazonas por un medio privado con gran sintonía.

**Tabla 9 Campaña en Prensa “Vivamos en Armonía”**

<b>DIARIO</b>	<b>HORARIO</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>ENCARGADO</b>
El Comercio  Metro Hoy	Todos los días	1.-Presentación. 2.- Introducción sobre el tema que se va a tratar. 3.- Publicidad de los sitios donde pueden encontrar más información sobre la campaña. 4.- Recomendaciones y soluciones para el uso y manejo adecuado de los recursos naturales. 5.- Referencia de los sitios web y el horario en el que pueden acceder. 6.- Opinión ciudadana	1.- Personas que conozca sobre medio ambiente que nos puedan colaborar participando en el programa. 2.- Redactor 3.- Bibliografía	María Belén Bueno

**Nota:** Fuente: Investigación, por M. Bueno, 2014



### **3.16 Campaña en Prensa “Vivamos en Armonía”**

#### **3.16.1.- Descripción del servicio/producto**

Dar a conocer la “Campaña Vivamos en Armonía” con el fin de concientizar a las personas sobre el cuidado del medio ambiente, dándoles a conocer las políticas y estrategias de comunicación para proteger la naturaleza; para que de esta manera las personas puedan utilizar sus recursos de la mejor manera y evitar que siga el crecimiento de los problemas ambientales.

#### **3.16.2.- Descripción del público objetivo**

La campaña está dirigida a personas de todas las edades niños, jóvenes, adultos.

#### **3.16.3.- Definición del ámbito geográfico:**

La campaña se llevara a cabo en la ciudad de Quito en el norte, sur y centro de la ciudad; y a futuro será llevada a nivel nacional.

#### **3.16.4 Ficha técnica**

<b>Tema:</b>	“Vivamos en Armonía”
<b>Director Creativo:</b>	María Belén Bueno
<b>Equipo Creativo:</b>	María Belén Bueno
<b>Jefe de Redacción:</b>	María Belén Bueno
<b>Redactor:</b>	María Belén Bueno
<b>Dirección:</b>	María Belén Bueno

Se han elegido estos medios escritos El Comercio por ser uno de los diarios de mayor circulación en el país, y Metro Hoy por ser un diario gratuito de fácil acceso.

## CONCLUSIONES

- Mediante la investigación y la sistematización para la ejecución de la campaña “Vivamos en Armonía” para la ciudad de Quito, se pudo obtener herramientas conceptuales y metodológicas que hicieron que sea posible la elaboración de la campaña. “Vivamos en Armonía” fue una iniciativa de inclusión social, generando experiencias de involucramiento y participación de las personas que desean formar parte de este proyecto siendo ellos los principales actores.
- Al ser implementado un estudio sobre el desarrollo sustentable como base para la conservación de la Biodiversidad, se establecerá un proceso y un compromiso nacional, donde el mismo abre múltiples oportunidades para el desarrollo del país. Estamos frente a un gran movimiento de voluntades de cambio con diferentes rutas de realización y con apuestas distintas por una nueva sociedad,
- Es importante crear nuevas teorías y formas de comunicación que orienten a las personas. Como estudiante de Comunicación Social pienso que es indispensable generar sensaciones y experiencias positivas en la sociedad para que se deje de lado el temor de dar opiniones, sugerencias, que se pierda el temor a participar en campañas que beneficien a toda la sociedad.
- Mediante la campaña “Vivamos en Armonía” se busca generar un cambio mediante el diálogo, la participación y la opinión ciudadana, abriendo espacios de debate, es decir que las personas sean los que creen el mensaje, y pueda dar soluciones al problema, mediante este tipo de campaña nos podemos dar cuenta que podemos promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida.
- El crecimiento y el desarrollo de los medios de comunicación ha generado una perspectiva pues se han convertido en aparatos eficaces y absolutos pues existe una mayor facilidad de acceso, posibilitan que amplios contenidos de información llegue a distintos lugares de forma inmediata. La importancia del uso de las redes sociales para la promoción de los mensajes es que buscan el

cambio de conciencia y la participación de las personas siendo estas los actores principales.

- Los problemas ambientales parecen multiplicarse cada vez más y su capacidad de afectar la calidad de vida y la salud, así como las fuentes naturales que proveen de sustento al hombre se incrementa en la misma medida. Existe una gran cantidad de personas que no se preocupan y no se dan el tiempo para conocer sobre los derechos de la naturaleza y su protección. La escasa prioridad a la acción y participación ciudadana en programas de gestión ambiental es el causante de que la sociedad no se alarme por los problemas ambientales.
- Mediante el estudio para el diseño y la ejecución de la campaña “Vivamos en Armonía” se pudo determinar que es factible realizar campañas de comunicación para el cambio social.

## RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta que a futuro los efectos del deterioro del ambiente nos afectara en todos los ámbitos.
- Las medidas de protección y cuidado ambiental deben estar siempre orientadas a la actividad humana, con el propósito de concientizar a las personas.
- Implementación de programas ambientales en escuelas, colegios, universidades, empresas, para que puedan conocer sobre las políticas, las estrategias de comunicación y los derechos de la naturaleza. Accesibilidad de información ambiental para todas las personas.
- La creación de espacios interactivos para que las personas puedan participar dándonos su opinión, sugerencias y posibles soluciones para evitar el deterioro ambiental.

## LISTA DE REFERENCIAS

Aguirre, M. (2002). *Globalización, Crisis Ambiental y Educación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte , Ed. Secretaría General Técnica, España.

Alfaro, R. M. (1993). *Una Comunicación para otro Desarrollo*. Perú: Calandria.

Alfaro, R. M. (2006). *Otra Brújula*. Lima - Perú.: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.

Beneyto, J. (1994). *Mass Communications*. Estados Unidos: McGraw Hill.

Brundtland, G. H. (1987). “*Our Common Future Informe de Brundtland*”, *Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo*. Nueva York.

Carabaza, J. (2005). *Comunicación y cultura ecologica un modelo para la gestión de la comunicación ambiental desde lo local*. Cuba.

Caribias, J. (2000). *Desarrollo Sustentable ¿Realidad o retórica?* Quito – Ecuador.: ABYA-YALA.

Cifuentes, M. (1990). *Hacia un Nuevo Orden Ecológico Mundial*. México.

Contreras, A. (2000). *Imágenes e Imaginarios de la Comunicación – Desarrollo*. Quito - Ecuador.: CIESPAL.

Cox, R. (2010). *Environmental communication and the publicsphere*. California: Sage Publications, Inc.

De Le Torre Ernesto, Navarro Ramiro. (1992). *Metodología de Investigación*. McGraw Hill.

Freire, P. (1998). *¿Extensión o Comunicación?* México: Siglo XXI.

Galindo, J. (2008). *Comunicación, Ciencia e Historia*. Madrid – España.: Mc Graw Hill.

Gómez, L. (10 de Junio de 2012). *Comunicación Ambiental y Derecho de Acceso a la Información Ambiental*. Recuperado el 2012, de <http://comunicacionambiental01.wordpress.com/category/definicion/>.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, Madrid.

Hoy, D. (9 de Octubre de 2003). Identifican problema ambiental en Quito. *Diario Hoy*, pág. 10.

Jijón, M. (2003). *Herramientas del trabajo comunitario II pagina 11*. Quito.

Josse, C. (2000). *Informe*. Ministerio del Ambiente. Quito: EcoCiencia y UICN.

Josse, C. (2001). *La biodiversidad del Ecuador*. Ministerio del Ambiente, EcoCiencia y Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Quito.

Kaslin, J. (5 de Octubre de 2011). *Secretaría del Ambiente*. Recuperado el 5 de Octubre de 2011, de [www.quitoambiente.gob.ec](http://www.quitoambiente.gob.ec): [http://www.quitoambiente.gob.ec/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=98:estudio-eval%C3%BAa-estilo-de-vida-de-quito-y-su-impacto-ambiental&lang=es](http://www.quitoambiente.gob.ec/index.php?option=com_k2&view=item&id=98:estudio-eval%C3%BAa-estilo-de-vida-de-quito-y-su-impacto-ambiental&lang=es)

Larrea, C. (2006). *Hacia una Historia Ecológica del Ecuador*. Quito – Ecuador.: Corporación Editorial Nacional.

López, J. (03 de Septiembre de 2012). *Secretaría del Ambiente*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2012, de [www.quitoambiente.gob.ec](http://www.quitoambiente.gob.ec): [http://www.quitoambiente.gob.ec/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=37&Itemid=18&lang=es](http://www.quitoambiente.gob.ec/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=37&Itemid=18&lang=es)

- Martínez Marcelo, Sierra Francisco. (s.f.). *Comunicación y Desarrollo*. Gedisa.
- Morejón, G. (1993). *Ecología y Medio Ambiente*. Cuenca - Ecuador : Fundación Ecológica Mazan.
- Ogaz, L. (2002). *La Comunicación una aproximación a la aprehensión conceptual del fenómeno* . Quito - Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Pérez, J. (1969). *La opinión pública*. Madrid- España: Tecnos.
- (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.
- PNUD. (2013). *Medio ambiente y energía*. Quito: PNUD.
- Puga, K. (23 de Junio de 2014). *Ecología Política*. (B. Bueno, Entrevistador)
- SENPLADES, G. N. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.
- Soriano, C. (1998). *Cómo evaluar su publicidad*. Madrid - España : Díaz de Santos S.A. .
- Soto, L. (s.f.). *Concepto e importancia de la comunicación*.
- Telégrafo, E. (31 de Octubre de 2013). *Política Ambiental del Pais Analisis*. *El Telegrafo*.
- Tréllez, E. (2003). *Informe final de la Consultoria Educación y Comunicación Ambiental*. Perú.
- Unda, M. (2005). *Revisitando el Desarrollo Reflexiones en torno a las experiencias de "gestión local alternativa"*. Quito- Ecuador.: Centro de Investigaciones Ciudad.
- Vazques, L. (2003). *Desarrollo local ¿Alternativa o discurso neoliberal?* . Quito – Ecuador.: ABYA-YALA, .

Wild, L. (1997). *Ecología al Rojo Vivo*. Quito - Ecuador: Ecuador.

Yépez, I. (11 de Junio de 2014). Política. (B. Bueno, Entrevistador)



VIVAMOS JUNTOS  
EN **ARMONÍA**

